



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CIUDAD JUÁREZ



**NOVIEMBRE
2023**

**ESTUDIO DE PERTINENCIA DEL PROGRAMA
EDUCATIVO DE LICENCIATURA EN DERECHO
PARA LA DIVISIÓN MULTIDISCIPLINARIA
CIUDAD CUAUHTÉMOC**

**DIRECCIÓN GENERAL DE
PLANEACIÓN Y DESARROLLO
INSTITUCIONAL**

**SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
DE LA COMPETITIVIDAD
ACADÉMICA**

Contenido

1. Introducción	4
2. Contexto social de la disciplina.....	5
2.1. Demanda en la generación de conocimiento del programa educativo.....	5
1.2 Demanda en la solución de problemas sociales del contexto Nacional, Estatal y Regional del programa educativo.	7
1.2.1 Contexto Nacional	8
1.2.2 Contexto Estatal	9
1.2.3 Contexto Regional	9
1.3 Demanda del plan de estudio del programa educativo en relación con el Plan Nacional, Estatal y Municipal de Desarrollo	10
1.3.1 Plan Nacional.....	10
1.3.2 Plan Estatal	12
1.3.3 Plan Municipal	15
2. Oferta educativa.....	17
2.1. Descripción del programa educativo en programas similares.....	17
2.2. Descripción del programa educativo en la Institución	18
2.3. Descripción de la Licenciatura en Derecho UACJ	19
3. Demanda Educativa.....	21
3.1. Programas afines al programa educativo	21
4. Mercado Laboral	22
Conclusión de pertinencia social	24
Pertinencia institucional.....	26
5. Relación con el estado del arte de la disciplina	26
5.1. Pertinencia de la fundamentación teórica del programa educativo.	28
5.2. Mallas curriculares	29
5.3. Percepción estudiantil sobre el programa educativo de la UACJ	35
6. Marco institucional.....	39
6.1. Alineación de los objetivos del programa educativo con el Plan Institucional de Desarrollo.....	39
Conclusión de pertinencia institucional	41
Referencias consultadas.....	45

1. Introducción

De acuerdo con la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), el Plan de desarrollo institucional 2018-2024 y el manual de la metodología para la presentación de programas educativos del 2022 (Manual de elaboración de estudios de pertinencia y factibilidad UACJ 2022), es fundamental que la UACJ justifique la pertinencia de su oferta académica, en este caso la Licenciatura en Derecho, considerando los siguientes aspectos:

- a. Análisis de necesidades y tendencias: Se debe identificar las necesidades y tendencias tanto a nivel internacional, nacional, regional, zonal y local que la carrera de Derecho en la UACJ pretende abordar. Esto incluye la demanda y los desafíos actuales en el ámbito legal y jurídico tanto a nivel local como global.
- b. Contribución a la solución de problemas: Es esencial explicar cómo los futuros profesionales de la Licenciatura en Derecho de la UACJ contribuirán a la solución de problemas en el contexto legal y jurídico, tanto en la sociedad como en el ámbito empresarial, gubernamental y social.
- c. Análisis de la demanda estudiantil y ocupacional: Se debe realizar un análisis detallado de la demanda estudiantil y laboral en el campo del Derecho, tanto en términos de la necesidad de formar nuevos profesionales como de la demanda de servicios legales en el mercado laboral.
- d. Considerando la situación en Ciudad Cuauhtémoc, donde se busca desarrollar la matriz productiva y fortalecer los sectores industrial, de servicios y comercio, se destaca la importancia de formar profesionales con habilidades en derecho, lo que incluye un entendimiento sólido del marco legal tanto nacional como internacional. La pertinencia de la Licenciatura en Derecho en la UACJ radica en su capacidad para formar profesionales que puedan contribuir al desarrollo económico y social, así como a la solución de problemas legales y jurídicos en diversos ámbitos.

En este sentido, la UACJ presenta un estudio de pertinencia que justifica la necesidad de ofrecer la Licenciatura en Derecho, considerando tanto factores internos como externos que influyen en la gestión administrativa y legal a nivel nacional e internacional. Este estudio incluye una base conceptual sólida, una metodología adecuada y un análisis detallado de la demanda estudiantil y ocupacional en el campo del Derecho.

2. Contexto social de la disciplina

2.1. Demanda en la generación de conocimiento del programa educativo

El ser humano es naturalmente un ser social que vive en comunidad. Para que esta convivencia sea posible, es necesario establecer un orden, y el Derecho se presenta como el medio por excelencia para esta organización. De esta manera, es innegable la conexión entre los conceptos de Derecho y Sociedad. Además, estos conceptos no permanecen inmutables a lo largo del tiempo, sino que experimentan una continua evolución y transformación. Para comprender este fenómeno, resulta indispensable el estudio de los elementos y factores que lo originan (Calvo Andújar, 2014).

El ejercicio profesional de la abogacía enfrenta constantemente una competencia creciente, originada por el aumento de estudiantes en la licenciatura en derecho y los cambios en las demandas sociales y económicas hacia los abogados. En este contexto complejo, se destacan las cualidades necesarias para ser un abogado indispensable en la atención y defensa de los asuntos de los clientes.

El Centro de Estudios Jurídicos Carbonell nos enlista 12 cualidades que deben tener todos los abogados para lograr el éxito: 1) Tener consideración sobre los problemas ajenos, 2) Ser confiable para sus clientes y para sus colegas, 3) Mantener un perfil optimista en el ámbito laboral, 4) Mantener la seguridad en su comportamiento a la hora de actuar a favor de su defendido, 5) Mantener el enfoque en dar solución, enfoque principal de un abogado, 6) Tener iniciativa propia y no suponer que los problemas se van a resolver solos, 7) Estar dispuesto a innovar, 8) Aceptar desafíos continuamente, 9) Saber construir redes de apoyo y contacto para generar mejores resultados, 10) Desarrollar pensamiento estratégico, 11) Ética profesional y 12) Capacidades comunicativas, verbal y escrito para transmitir con claridad las ideas y así lograr una argumentación jurídica efectiva (Centro de Estudios Jurídicos Carbonell, 2020).

Durante el segundo trimestre de 2023, la fuerza laboral de abogados alcanzó la cifra de 850 mil personas, con un salario promedio de \$6,320 pesos M.N., laborando aproximadamente 38 horas a la semana. La edad promedio de los abogados fue de 41.6 años. La composición de la fuerza laboral mostró que el 59.8% eran hombres, con un salario promedio de \$6,700 pesos M.N., mientras que el 40.2% eran mujeres, percibiendo un salario promedio de \$5,740 pesos M.N.

Tabla No. 1
Ocupación, tasa de empleo y salario

Rubro	Total	Incidencia	Percepción nominal	Porcentaje (%)
Profesionistas laboralmente Activos	85,000*	Hombres	\$6,700.00	59.8
		Mujeres	\$5,740.00	40.2
Ingreso mensual promedio (pesos M.N.)	\$6320			

Fuente: Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional/ Subdirección de Planeación de la Competitividad Académica/ Jefatura de Estudios de Factibilidad y Pertinencia. Noviembre 2023.

La representación visual de la distribución de abogados en diversas industrias y sectores económicos durante el segundo trimestre de 2023 revela que la mayoría de la población ocupada se encontraba en Servicios Legales (68.3%), seguido por Regulación y Fomento del Desarrollo Económico (12.5%) y Administración Pública en General (8.4%). En este mismo período, los sectores que ofrecieron los salarios promedio más elevados fueron Construcción de Obras de Ingeniería Civil (\$30,000 M.N.), Comercio al por Menor de Artículos de Ferretería, Tlapalería y Vidrios (\$25,800 M.N.) y Corporativos (\$22,800 M.N.). Estos datos se pueden apreciar en la imagen No. 1.

Imagen No. 1
Distribución de Abogados por industrias



Fuente: (Data México, 2023)

Derecho se posiciona como la segunda carrera universitaria más estudiada, siendo superada por administración de empresas, que ocupa la posición número uno en preferencia. Según el **Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)**, un total de 1,245,762 personas han optado por estudiar Derecho. De este grupo, el 56% son hombres y el 44% mujeres. A pesar de la considerable cantidad de egresados en el país, donde se cuentan **1,957** instituciones que imparten esta carrera, sorprende que la tasa de desempleo en México no sea destacable. De hecho, del total de graduados, el 28.6% trabaja en la informalidad, mientras que el 25.4% opta por trabajar de forma independiente.

Tabla No. 2
Matrícula de egresados y titulados de la Licenciatura en Derecho por universidad

Universidad	Matrícula Total	Egresados en Derecho	Matrícula Total	Titulados en Derecho
Universidad Nacional Autónoma de México	42,000	4,090	10,200	1,360
Universidad de Guadalajara	16,900	1,550	12,600	1,530
Universidad Autónoma de Nuevo León	17,600	1,530	973	11,100
Benemérita Universidad Autónoma De Puebla	10,400	406	7,300	517
Universidad Abierta y a Distancia De México	2,840	903	1,780	315
Universidad Tecnológica De México	17,100	1,150	2,170	327
Universidad Autónoma De Sinaloa	13,600	1,390	7,020	911
Universidad Del Valle De México	12,300	770	7,300	616

Fuente: (Data México, Data México, 2022)

1.2 Demanda en la solución de problemas sociales del contexto Nacional, Estatal y Regional del programa educativo.

La Facultad de Derecho en México tiene sus raíces en la Real y Pontificia Universidad, establecida en 1551 bajo el gobierno del Virrey Luís de Velasco. La necesidad de abordar los desafíos legislativos en la administración de la Nueva España y sus colonias llevó a Fray Juan de Zumárraga a impulsar la creación de una universidad, solicitando la fundación a los monarcas españoles y al entonces virrey Antonio de Mendoza. Después de numerosas peticiones, el emperador Carlos V finalmente ordenó la creación de un "estudio y Universidad de todas las ciencias", que incluía cátedras de Teología, Escritura, Cánones, Leyes, Artes, Retórica y Gramática (Facultad de Derecho UNAM, 2012) (ver Tabla No. 3).

Tabla No. 3
Comportamiento histórico de la Licenciatura en Derecho

Temporalidad	Demanda de generación y productividad
200,000 a.C.	Formaciones culturales basadas en la sociedad dedicadas a la caza, cultivo de alimentos y producción agrícola.
752 a.C.	Surge la idea de Estado.

450 a.C.	Surgen las Doce tablas, normas consuetudinarias.
367 a.C. al 27 a.C.	Se crean los conceptos fundamentales del Derecho Romano.
528 d.C.	Código de Justiniano o Corpus Iuris Civilis (Cuerpo de Derecho Civil).
XVI	Creación de Mesopotamia tras la llegada de los españoles a América.
1524	La Conquista y la llegada de la religión a México.
1551	La creación de la Real y Pontificia Universidad de México que impartía la Facultad de Derecho.
1810	Revolución social para una Nación Independiente, libre y soberana.
1857	Promulgación de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.
1859	Leyes de reforma, separación religión y estado.
1917	Promulgación de la constitución aún vigente.

Fuente: Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional/ Subdirección de Planeación de la Competitividad Académica/ Jefatura de Estudios de Factibilidad y Pertinencia. Noviembre 2023.

1.2.1 Contexto Nacional

México cuenta con 32 entidades federativas y una población de 126,014,024 personas. El total de viviendas en el país asciende a 35,219,141 y el grado promedio de escolaridad de la población con 15 o más años es de 9.7 años (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2023). Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2023), con corte en febrero de 2023, alrededor de 60 millones de personas se encuentran ocupadas desempeñando alguna actividad laboral bajo diversos tipos de contrato. De este total, 34.9 millones son hombres, 23.4 millones son mujeres y 1.7 millones no están referidos. En materia de sector económico, 10.8% (6.2 millones) labora en el sector primario, 25.7% (14.9 millones) en el secundario o industrial y 63.5% (36.8 millones) en el terciario o de servicios.

Tabla No. 4
Fuerza laboral nacional y estadística

Rubro	Incidencia
Personas en ocupación	155,000
Salario promedio (pesos M.N.)	\$4,520.00
Edad promedio (años)	39.2
Horas promedio de trabajo (horas)	32.6
Empleo formal (%)	68
Empleo informal (%)	31.9
Trabajo principal (%)	92.01

Trabajo secundario	7.99
--------------------	------

Fuente: Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional/Subdirección de Planeación de la Competitividad Académica/Jefatura de Estudios de Pertinencia y Factibilidad. Noviembre 2023.

1.2.2 Contexto Estatal

Chihuahua es un estado de México que abarca un total de 67 municipios y representa el 12.6% del territorio nacional. Su población asciende a 3,741,869 habitantes, constituyendo el 3% del total del país. La distribución demográfica muestra que el 87% de la población reside en áreas urbanas, mientras que el 13% habita en zonas rurales, cifras que difieren del promedio nacional de 79% y 21%, respectivamente. En términos económicos, el sector que más contribuye al PIB es el comercio, aportando un 3.6% en el contexto nacional (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2022).

En cuanto al ámbito laboral, Chihuahua registra, en el primer trimestre de 2022, una población económicamente activa de 1.74 millones de personas. La fuerza laboral se distribuye en un 38.30% mujeres y un 61.70% hombres, con un salario promedio mensual de \$6,920.00 pesos M.N. Las ocupaciones más numerosas incluyen ensambladores y montadores de partes eléctricas y electrónicas (76,000 empleados/as), ventas, despachadores y dependientes en comercios (65,500 empleados/as), y comerciantes en establecimientos (59,400 empleados/as). La tasa de desempleo se sitúa en un 2.60% (45,100 personas) (Data México Beta, 2022).

Según la Asociación de Maquiladoras y Exportadoras de Chihuahua A.C. (INDEX CHIHUAHUA, 2022), el estado alberga 312 maquiladoras en Ciudad Juárez, 46 en Chihuahua, 4 en Cuauhtémoc, 2 en Camargo, 1 en Ojinaga y 1 en Jiménez, siendo Ciudad Juárez responsable del 85.24% del total estatal.

En 2021, México contaba con 2886 establecimientos particulares que ofrecían servicios de salud, cada uno con camas disponibles para pacientes. En el municipio de Juárez, Chihuahua, se destacan 35 establecimientos particulares de salud y 474 camas, situándose en el 9º lugar a nivel nacional (INEGI, 2022).

1.2.3 Contexto Regional

Cuauhtémoc es considerado uno de los municipios más extensos del estado de Chihuahua, abarcando una superficie de 3,018 km², lo que constituye el 1.2% del territorio estatal. Se encuentra a una distancia de 103 km de la capital del estado y limita al norte con Namiquipa, al este con Riva Palacio, al sur con Cusihuiachi y Gran Morelos, y al oeste con Bachíniva y Guerrero, marcando la entrada a la Sierra Tarahumara.

Según el Censo de Población del INEGI 2020, el municipio alberga a 180,638 habitantes, con un 48.95% de hombres y un 51.05% de mujeres. El plan municipal de desarrollo indica que el 86% de los habitantes cuentan con algún tipo de servicio médico, siendo el 56.9% derechohabiente del IMSS y el 30.2% perteneciente al INSABI. Para el año 2022, la región contaba con 191 unidades médicas (184 de consulta externa y 7 de hospitalización), 349 consultorios (267 de consulta externa y 82 de hospitalización), 639 especialistas, odontólogos y médicos generales, así como 52 ambulancias (41 de consulta externa y 11 de hospitalización).

En cuanto a la educación, se registran 1,520 planteles educativos, distribuidos en 440 de educación preescolar, 558 de educación primaria, 258 de educación secundaria, 123 de media superior, 25 de educación superior, 14 de educación inicial, 21 de educación especial, 13 de capacitación para el trabajo, y 68 bibliotecas.

El Gobierno del Estado de Chihuahua (2023) informa que el valor de la producción agrícola regional alcanza los \$16,017.17 millones de pesos. En 2021, el 98.5% del valor de la producción agrícola regional se concentró en 7 productos: fresa, manzana, avena forrajera, avena grano, papa, frijol, maíz grano, elote y tomate. Además, se registró la producción de 370,506 miles de litros de leche, representando el 30.4% de la producción estatal.

1.3 Demanda del plan de estudio del programa educativo en relación con el Plan Nacional, Estatal y Municipal de Desarrollo

1.3.1 Plan Nacional

Según la Secretaría de Gobernación (2019) a través del Diario Oficial de la Federación el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 cuenta con tres grandes ejes: política y gobierno, política social y economía (Tabla No. 5).

Tabla No. 5
Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Ejes	Objetivos	Cambio de paradigma
Política y Gobierno	Erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad Recuperar el estado de derecho Separar el poder político del poder económico	Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia Garantizar empleo, educación, salud y bienestar Pleno respeto a los derechos humanos Regeneración ética de las instituciones y de la sociedad Reformular el combate a las drogas Emprender la construcción de la paz Recuperación y dignificación de las cárceles Articular la seguridad nacional, la seguridad pública y la paz

	Cambio de paradigma en seguridad	Repensar la seguridad nacional y reorientar las Fuerzas Armadas Establecer la Guardia Nacional Coordinaciones Nacionales, Estatales y Regionales Estrategias específicas
Política Social	Construir un país con bienestar Desarrollo sostenible	El Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez Jóvenes Construyendo el Futuro Jóvenes Escribiendo el Futuro Sembrando Vida Programa Nacional de Reconstrucción Desarrollo Urbano y Vivienda Tandas para el Bienestar
Economía	Detonar el crecimiento Mantener finanzas sanas No más incrementos impositivos Rescate del sector energético Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo Cobertura de internet para todo el país Proyectos regionales Autosuficiencia alimentaria y rescate del campo Ciencia y tecnología	Creación del Banco del Bienestar Aeropuerto Internacional “Felipe Ángeles” en Santa Lucía El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional Construcción de caminos rurales Respeto a los contratos existentes y aliento a la inversión privada

Fuente: Diario Oficial de la federación. Noviembre 2023. **Consultado en:**
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0

La Licenciatura en Derecho tiene por objetivo general “Proporcionar a los alumnos los contenidos necesarios para su formación y ejercicio profesionales en las diferentes ramas de la ciencia del Derecho, priorizando la integración teórico-práctica basada en el pensamiento crítico, lógico, creativo y la autodirección del aprendizaje” (Universidad Autónoma de Ciudad, 2023).

El programa educativo de la Licenciatura en Derecho aporta al campo de la política y gobierno, mediante la erradicación de la corrupción el dispendio y la frivolidad. La alta demanda en la solución de problemas sociales en el contexto nacional radica principalmente en el proceso de erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia (Tabla No. 6).

Tabla No. 6

Demanda en la solución de problemas sociales del contexto Nacional

Eje	Sincronicidad, demanda social e intervención del profesionista	Campo de acción del profesionista
Política y Gobierno	<p>Erradicar la corrupción, el despido y la frivolidad Recuperar el estado de derecho Separar el poder político del poder económico</p> <p>Cambio de paradigma en seguridad</p>	<p>Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia Garantizar empleo, educación, salud y bienestar Pleno respeto a los derechos humanos Regeneración ética de las instituciones y de la sociedad Reformular el combate a las drogas Emprender la construcción de la paz Recuperación y dignificación de las cárceles Articular la seguridad nacional, la seguridad pública y la paz Repensar la seguridad nacional y reorientar las Fuerzas Armadas Establecer la Guardia Nacional Coordinaciones Nacionales, Estatales y Regionales Estrategias específicas</p>

Fuente: Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional/ Subdirección de Planeación de la Competitividad Académica/ Jefatura de Estudios de Factibilidad y Pertinencia. Noviembre 2023.

1.3.2 Plan Estatal

En materia estatal, la presente administración de Chihuahua cuenta con el Plan Estatal de Desarrollo Chihuahua 2022-2027, el documento presenta cinco ejes: 1) Salud, desarrollo humano e identidad Chihuahua, 2) Crecimiento económico innovador y competitivo, 3) Ordenamiento territorial moderno y sustentable, 4) Seguridad humana y procuración de justicia y 5) Buen gobierno cercano y con instituciones sólidas (Gobierno del Estado de Chihuahua, 2022) (Tabla No. 7).

Tabla No. 7

Plan Estatal de Desarrollo Chihuahua 2022-2027

Ejes	Objetivo	Cambio de paradigma
Salud, desarrollo humano e identidad Chihuahua	<p>Atención oportuna y de calidad de los servicios de salud a cargo del estado Promoción, prevención y control de enfermedades Protección contra riesgos sanitarios Inclusión social y sujetos prioritarios Fortalecimiento comunitario y participación ciudadana Jóvenes con mejores opciones de vida Cobertura educativa Calidad educativa Construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura deportiva La cultura como herramienta de identidad y orgullo de nuestras raíces y cambio social</p>	<p>Modernización del Parque Central en Ciudad Juárez Cobertura de servicios de salud Restitución de las estancias infantiles Abastecimiento de medicamento Programa: Adopta tu escuela Becas escolares Programa de clínicas móviles para lugares remotos Desarrollo del Centro de Alto Rendimiento Deportivo Creel Centro de Atención a las adicciones y salud Mental</p>

		Fortalecimiento del a infraestructura y el equipamiento hospitalario Creación de la Universidad del Béisbol
Crecimiento económico innovador y competitivo	Fomento al desarrollo y escalamiento de micros, pequeñas y medianas empresas Economía social solidaria Desarrollo de capital humano para el empleo Desarrollo y fortalecimiento de la industria chihuahuense Fomento industrial y atracción de inversiones Desarrollo sustentable del sector energético del estado Socialización de la ciencia en el estado Fomento a la actividad minera mediante el desarrollo sustentable Fomento y desarrollo turístico estatal Fomento artesanal Campo competitivo Modernización de la justicia Laboral Centro de conciliación laboral del Estado de Chihuahua	Creación del corredor turístico Nuevo Casas Grandes Fortalecimiento del corredor turístico de Creel Creación del corredor turístico Parral – Jiménez Programa de Pueblos Tradicionales SPARK Impulso a MiPyMEs innovadoras Construcción del Rastro certificado TIF y empackadora Creación del corredor turístico de la manzana en Cuauhtémoc y el queso en Guerrero Promoción turística Construcción de los Centros de Conciliación en el estado Construcción del puente Sinaloa Chihuahua como parte del corredor comercial Texas Topolobampo Infraestructura y reequipamiento acuícola Programa de modernización, tecnificación y equipamiento de distritos de riego y temporal tecnificados Establecimiento del corredor turístico noroeste en Paquimé Agencia Estatal de Energía Impulso del turismo médico Impulso estrategias de especialización inteligente Horizonte Chihuahua: electromovilidad, industria inteligente y sustentable
Ordenamiento territorial moderno y sustentable	Infraestructura de vías de comunicación de calidad, eficientes y seguras Transporte y movilidad urbana sustentable Gestión integral del agua Vivienda digna y de calidad Desarrollo urbano regional sustentable Cambio climático y cuidado del medio ambiente	Infraestructura básica de rehabilitación de calles y caminos rurales Sistema integral de transporte urbano digno y seguro Transporte BRT eficiente en Ciudad Juárez Programa de rehabilitación en rutas alimentadoras y troncales de transporte Programa de infraestructura de agua y drenaje Programa de infraestructura en espacios deportivos y escuelas en los municipios Programa de transformación de Riberas del Bravo en Ciudad Juárez Construcción Gaza 2 en Ciudad Juárez Agua potable y drenaje en Ciudad Juárez Mejoramiento de la imagen urbana con programas de semaforización, señalamiento horizontal y vertical en carreteras y áreas urbanas Operación del Aeropuerto de Creel Construcción y ampliación de pasos a desnivel en Ciudad Juárez
Seguridad humana y procuración de justicia	Juntos por la seguridad ciudadana Profesionalización y especialización de los oficiales de policía Equipamiento e innovación tecnológica de la policía del Estado	Creación de la plataforma Centinela de Seguridad Pública: cámaras PTZ, cámaras lectoras de placas, drones, arcos, filtros y video walls

	Coordinación interinstitucional entre corporaciones de seguridad en el estado Cultura de la protección civil Profesionalización, equipamiento y modernización de los cuerpos de protección civil Fortalecimiento institucional en materia de protección civil a nivel estatal Movilidad vial Investigación y procuración de justicia Atención integral a víctima del delito y violaciones a derechos humanos Rehabilitación y reinserción social Evaluación de fondos federales para la seguridad pública y la procuración de justicia	Fortalecimiento de la Fiscalía Especializada en la Mujer Programa Estatal de Prevención y Justicia Cívica Implementación del Escuadrón Rosa Estrategia Sendero Seguro Establecimiento de Centros de Reacción Inmediata Fiscalía General del Estado / Poder Judicial Digitalizados
Buen gobierno cercano y con instituciones sólidas	Mejora de regulaciones y simplificación de trámites gubernamentales Gobierno abierto y transparente Gobierno eficaz y eficiente Fortalecimiento de los ingresos públicos Deuda pública equilibrada Presupuesto basado en resultados y evaluación del desempeño Administración eficaz y eficiente de los recursos públicos	Ley de ingresos y presupuesto de egresos balanceados Creación del sistema Chihuahua Digital, Una Cultura

Fuente: Gobierno del estado de Chihuahua. Noviembre 2023. **Consultado en:** <https://www.congresochoihuahua2.gob.mx/biblioteca/iniciativas/archivosIniciativas/17946.pdf>

El/la profesionista en Licenciatura en Derecho con base en su área de experiencia se encuentra cercano al eje Seguridad humana y procuración de justicia enfocado en el objetivo Atención integral a víctima del delito y violaciones a derechos humanos con el cambio de paradigma en centro de Programa estatal de prevención y justicia cívica. Como se ha hecho referencia, el profesionista en derecho cuenta con la especialidad en apoyar a los chihuahuenses con personal capacitado para el jurídico (Tabla No. 8).

Tabla No. 8

Demanda en la solución de problemas sociales del contexto Estatal

Ejes	Sincronicidad, demanda social e intervención del profesionista	Campo de acción del profesionista
Seguridad humana y procuración de justicia	Atención integral a víctima del delito y violaciones a derechos humanos	Programa Estatal de Prevención y Justicia Cívica

Fuente: Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional/ Subdirección de Planeación de la Competitividad Académica/ Jefatura de Estudios de Factibilidad y Pertinencia. Noviembre 2023.

1.3.3 Plan Municipal

El Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 del municipio de Cuauhtémoc, cuenta con 6 ejes: 1) Nuestra Gente, Salud, Paz y Tranquilidad, 2) Servicios Públicos de Calidad, 3) Sustentabilidad y Medio Ambiente, 4) Buenas Cuentas, 5) Educación y Cultura y 6) Desarrollo Económico (Tabla No.9).

Tabla No. 9
Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

Ejes	Objetivo	Cambio de paradigma
Nuestra Gente, Salud, Paz y Tranquilidad	Recuperar espacios públicos, resolver los problemas que existen en las colonias como la atención a quienes no cuentan con servicio médico y sobre todo incidir en la reconstrucción del tejido social, involucrando a la participación ciudadana. También se le dará seguimiento a la implementación del programa de Justicia Cívica y Policía de Proximidad.	Unidos por Cuauhtémoc Salud Apoyo a grupos vulnerables Seguridad Pública Programas preventivos Justicia Cívica Certificación policial Seguridad Vial Políticas públicas con perspectiva de género DIF Municipal
Servicios Públicos de Calidad	Un aspecto importante que se debe destacar en este eje es el orden y la limpieza. Los espacios públicos limpios y con iluminación serán un motivo de atracción para los vecinos en las distintas colonias, principalmente para niños, niñas y jóvenes. No solamente se alienta la integración familiar, sino que ayuda a motivar la práctica del deporte y el sano esparcimiento. Esta es responsabilidad del Municipio y de las familias de nuestra comunidad.	Infraestructura Limpia y recolección Parques y Jardines Control Animal Alumbrado Público Estacionómetros
Sustentabilidad y Medio Ambiente	Se aplicarán importantes recursos para reforzar los programas de bacheo y reparación de vialidades y calles que no tienen pavimento, dando atención a la señalización que incluye semáforos, pinta de pasos peatonales y de carriles.	Ordenamiento urbano Movilidad urbana Combatir el déficit de vivienda Actualización de Planes y Reglamentos Proyectos de Escurrimientos Pluviales Proyectos de Imagen Urbana Campañas de Información a la Población Cuidado de los Recursos Naturales Reducción de gases efecto invernadero
Buenas Cuentas	El concepto de orden no solamente se encamina a lo que es el medio ambiente, es importante suscribirlo o reflejarlo en el manejo de los recursos, sobre todo porque en tiempos de crisis los ciudadanos están más al pendiente de los manejos de las finanzas públicas. La meta de esta administración es ser un gobierno transparente que se caracterice por el buen trato, con dignidad y calidez, para las y los habitantes de nuestro municipio. El ajustarse a prácticas gubernamentales permitirá generar confianza en las y los ciudadanos. Vivir valores como la honestidad, la responsabilidad, el orden, el trabajo en equipo, la transparencia, sumados a una adecuada focalización de las necesidades permitirá alcanzar los objetivos propuestos. Tenemos que destacar la administración eficiente de los recursos dirigidos a acciones que sean prioritarias y pertinentes.	Administración Honesta y Eficiente Finanzas sanas

Educación y Cultura	<p>A fin de contribuir al desarrollo integral de las familias de Cuauhtémoc, a través del DIF municipal se coadyuvará con el desarrollo educativo de jóvenes que requieran apoyos adicionales para permanecer en la escuela.</p> <p>Cultura</p> <p>Deporte, el objetivo es seguir incentivando el desarrollo y calidad en la práctica deportiva en nuestro municipio; se entregarán becas deportivas dirigidas a los atletas, entrenadores y promotores deportivos, así como atletas del deporte adaptado y adulto mayor.</p>	<p>Jóvenes al Cien con el DIF Programa de becas de excelencia Programa de Útiles Escolares Programa de Gas a Escuelas Infraestructura Menor de Escuelas Garantizar que toda la población tenga, de manera cotidiana, acceso al arte y la cultura en sus diversas expresiones como una manera de fortalecer la vida personal y la integración social.</p> <p>Fomentar, a través de las actividades artísticas, una cultura de paz, respeto, legalidad, inclusión y no discriminación. Identificar, preservar y difundir el patrimonio histórico y cultural del municipio, coadyuvando con ello al reconocimiento de la identidad y al orgullo de pertenencia a una sociedad intercultural. Impulsar en el municipio el desarrollo del arte y la cultura en todas sus manifestaciones</p> <p>Garantizar, a toda la población del municipio, el acceso a la lectura y la escritura como actividades libres y cotidianas capaces de enriquecer la vida personal, desarrollar habilidades intelectuales y propiciar una convivencia más armónica y solidaria.</p> <p>Conservar, rehabilitar, equipar e incrementar los espacios destinados a las actividades culturales.</p>
Desarrollo Económico	<p>Para contribuir a este acelerado crecimiento, es necesario contar con apoyos y líneas de acción que nos permitan seguir generando empleos de mejor calidad y mejor pagados, gestionar apoyos financieros tanto a emprendedores como a empresas establecidas y asegurar que las herramientas de capacitación estén al alcance de todos los interesados.</p> <p>Así mismo, es de igual importancia posicionar a nuestra región como un punto de Desarrollo industrial metalmecánico y turístico de la región, logrando comunicar.</p> <p>efectivamente los beneficios y bondades de nuestro municipio.</p>	<p>Fortalecimiento de las empresas de servicios, industria y comercio. Atracción y promoción industrial de nuestro municipio Fortalecimiento de las estrategias, programas y proyectos de turismo regionales Desarrollo Rural</p>

Fuente: Periódico Oficial del Estado de Chihuahua publicado el 12 de enero de 2022.

Consultado: Noviembre 2023 en https://chihuahua.gob.mx/sites/default/atach2/anexo/anexo_04-2022_pmd_cuauhtemoc_2021-2024.pdf

Es relevante dar cuenta, a partir de los 6 ejes del Plan Municipal de Desarrollo, el programa educativo impacta en 1 del referido, con especial énfasis en Nuestra Gente, Salud, Paz y Tranquilidad en seguimiento a la implementación del programa de Justicia Cívica y Policía de Proximidad con el cambio de paradigma de justicia cívica.

2. Oferta educativa

2.1. Descripción del programa educativo en programas similares

En materia de programas similares destacan la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo (UQROO), Universidad Autónoma de San Luis (UASLP) y Universidad Veracruzana (UV), las cuales tienen como características en su perfil de egreso una perspectiva integra, manejar con ética la profesión, compromiso con la sociedad y la Nación entre otras características que fortalecen la justicia y la seguridad ciudadana, en relación a la modalidad 3 de 4 son presenciales y solo una con modalidad mixta (Tabla No. 10).

Tabla No. 10
Relación de Instituciones que ofertan el programa educativo

Universidad	Organismo acreditador	Perfil de egreso	Modalidad	Créditos y/o semestres
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ)	CONFEDE	Conocimiento del manejo de documentación relativa a asuntos jurídicos; capacidad para diseñar procedimientos jurídico-administrativos, manejar programas computacionales jurídicos y aplicar el Derecho a diversos problemas; habilidad para combinar el conocimiento de diversas disciplinas: administración, informática, psicología, matemáticas y sociología para solucionar problemas jurídicos.	Presencial	9 semestres 407 créditos
Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)	CONAED	Formar profesionistas en Derecho competentes y competitivos, desde una perspectiva integral, con compromiso ético, sentido humanista y líderes capaces de transformar el entorno social. Tales profesionistas, poseen conocimientos sólidos en el área del derecho, experiencia práctica en la aplicación de la ley, técnicas de investigación, redacción, argumentación y litigio aplicables en la procuración y administración de justicia, así como en la implementación de métodos alternativos de solución de controversias que promuevan la formación de sociedades pacíficas. Además, cuentan con capacidades para analizar de forma crítica, en equipos inter y multidisciplinares problemas de la realidad social con base en los fundamentos teóricos de la ciencia jurídica, en entornos físicos y digitales que propicien alternativas innovadoras para la prevención y solución de problemas jurídicos y regulatorios en ámbito local, nacional e internacional, interiorizando los valores institucionales y los principios generales del derecho. La adaptación al cambio, la resiliencia y el manejo del estrés permite su óptimo desempeño en cualquier ámbito que demande la profesión jurídica contribuyendo al crecimiento económico, al desarrollo sustentable, así como al fortalecimiento del Estado de Derecho y la consolidación de los Derechos Humanos en consecución del bien común y la paz social.	Mixta (abierta)	10 semestres

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo (UQROO)	CONFEDE	El egresado de esta licenciatura deberá reunir las siguientes características: Capacidad para desempeñar los distintos oficios jurídicos. Compromiso con la preservación de la identidad de la Nación. Capacidad para proponer soluciones a los problemas legales que surjan entre los individuos y las entidades. Capacidad para el estudio de problemas jurídicos y proposición para la creación de nuevas normas. Sentido de responsabilidad y compromiso con el desarrollo económico del país. Capacidad para procurar mediante la interrelación de conocimientos, que permitan la solución de situaciones jurídico-sociales. Poseer los conocimientos y capacidades prácticas para el manejo de los sistemas y programas de cómputo y del idioma inglés que le permita desarrollar sus actividades profesionales tanto en el ámbito jurídico como docente y de investigación.	Presencial	402 créditos
Universidad Autónoma de San Luis (UASLP)	CONFEDE	El perfil de egresado se construye a partir de la inclusión de los aprendizajes transversales que todos los estudiantes de la UASLP deben desarrollar a lo largo de su trayectoria independientemente del programa educativo y que son relevantes para responder a los retos del contexto profesional y laboral actual. En el marco del ME UASLP, los elementos transversales parten de la definición de las dimensiones de la formación integral: dimensión científico-tecnológica; dimensión cognitiva y emprendedora; dimensión de responsabilidad social y ambiental; dimensión ético-laboral; dimensión internacional e intercultural; dimensión de comunicación e información; dimensión de cuidado de la salud y la integridad física; y dimensión de sensibilidad y apreciación estética. Con base en dichas dimensiones, se definen los siguientes rasgos del perfil del Egresado UASLP que deben ser promovidos por los docentes en todos los espacios de formación de forma integrada a la formación profesional en una lógica de creciente complejidad a lo largo de las áreas de formación que componen la trayectoria de los estudiantes (básica, profesional, de profundización).	Presencial	10 semestres
Universidad Veracruzana (UV)	CONFEDE	El egresado del programa educativo de Derecho debe conocer las instituciones que fundamentan el sistema jurídico mexicano, y ser capaz de comprender y aplicar principios, promover procesos y utilizar técnicas y herramientas jurídicas ante la problemática social, haciendo suyos los valores que orientan el Derecho, actuando de manera justa, respetuosa del orden público, de la paz social y de la dignidad humana.	Presencial	10 semestres

Fuente: Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional/Subdirección de Planeación de la Competitividad Académica/ Jefatura de Estudios de Pertinencia y Factibilidad. Noviembre 2023.

2.2. Descripción del programa educativo en la Institución

En el presente apartado en materia de sección se divide: Nombre del Programa Educativo (PE), nombre de institución, tipo de institución, localidad-estado, modalidad, acreditación y duración (Tabla No. 11).

Tabla No. 11

Descripción de la Licenciatura en Derecho en la DMCC-UACJ

Rubro	Descripción
Nombre	Licenciatura en Derecho
Institución	División Multidisciplinaria de Ciudad Cuauhtémoc-Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Tipo de institución	Pública – Autónoma
Localidad – Estado	Cuauhtémoc, Chihuahua, México
Modalidad	Presencial
Acreditación	El Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho, A. C.(CONFEDE)
Duración	9 semestres, 407 créditos (383 créditos obligatorios y 24 créditos optativos)

Fuente: Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional/Subdirección de Planeación de la Competitividad Académica/Jefatura de Estudios de Pertinencia y Factibilidad. Noviembre 2023.

2.3. Descripción de la Licenciatura en Derecho UACJ

El Plan de estudios de la Licenciatura en Derecho es un programa acreditado y está conformado por 4 niveles de formación, principiante, intermedio, avanzado y optativa. Existe una clara concentración entre el nivel intermedio y avanzado, ello, ya que se trabajan los enfoques de prácticas y seminarios (Tabla No. 12).

Tabla No. 12

Descripción de la Licenciatura en Derecho en la UACJ

Nivel de formación	Porcentaje (%)	Créditos	Asignaturas
Principiante	33.17	135	18
Intermedio	35.39	144	18
Avanzado	25.55	104	13
Total obligatorios	94.11	383	49
Optativa	5.89	24	Abierta
Total programa	100	407	49 obligatorias + optativas

Fuente: Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional/Subdirección de Planeación de la Competitividad Académica/Jefatura de Estudios de Pertinencia y Factibilidad. Noviembre 2023.

Por objetivo general:

“Proporcionar a los alumnos los contenidos necesarios para su formación y ejercicio profesionales en las diferentes ramas de la ciencia del Derecho, priorizando la integración teórico-práctica basada en el pensamiento crítico, lógico, creativo y la autodirección del aprendizaje.”

En relación con lo mencionado anteriormente, con el objetivo de evaluar las fortalezas y debilidades al iniciar el programa educativo de la Licenciatura en Derecho en la DMCC, se tomaron en consideración las condiciones basadas en las características generales de la población y del programa educativo en otras

dependencias académicas de la UACJ, como ICSA y DMCU. Los resultados indican que el programa educativo en estas dependencias se encuentra en condiciones óptimas, evidenciando un bajo porcentaje de deserción, un porcentaje satisfactorio de egreso y un número de matrícula adecuado (Tabla No.13).

Tabla No. 13
Análisis FODA del programa de Derecho UACJ

Fortalezas	Situación de riesgo
<p>Para el 2023-II en total de las dependencias de ICSA (2,047) y DMCU (615) la matrícula es de 2,662.</p> <p>El egreso en ambas dependencias en 2023-I suma un total de 129 profesionistas.</p> <p>Actualmente se cuenta con una eficiencia terminal en ICSA de 39.58% y en DMCU de 73.91% lo que refiere un porcentaje optimo en dicho rubro y con ello una baja deserción que oscila entre el 5.3 y 5.1</p>	No presenta
Debilidades	Amenazas
<p>Es importante que para atender dicho programa se consolide un núcleo académico básico con las características necesarias para formar profesionistas en dicha área de conocimiento.</p>	No presenta

Fuente: Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional/Subdirección de Planeación de la Competitividad Académica/Jefatura de Estudios de Factibilidad y Pertinencia. Noviembre 2023.

3. Demanda Educativa

3.1. Programas afines al programa educativo

Los programas a fines a la Licenciatura en Derecho se comparan a nivel nacional entre la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Universidad Autónoma del estado de Quintana Roo (UQROO), Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) y la Universidad Veracruzana (UV) se puede observar que la UANL registra el mayor número en su matrícula, en segundo lugar, la Universidad Veracruzana y en tercer lugar la UACJ con 2,662. En cuestión de egreso la UANL con 1,525 egresados, siendo la UACJ el segundo lugar con mayor número de egreso (451 profesionistas).

Tabla No. 14

Programas afines al programa educativo matrícula y egreso, 2022-2023

2022-2023			
Institución	Localidad	Matrícula	Egreso
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ)	Ciudad Juárez	2,662	451
Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)	San Nicolás de los Garza	10,115	1,525
Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo (UQROO)	Cancún	1,352	131
Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP)	San Luis	2,217	387
Universidad Veracruzana (UV)	Xalapa	4,820	374

Fuente: Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional/ Subdirección de Planeación de la Competitividad Académica/ Jefatura de Estudios de Factibilidad y Pertinencia. Noviembre 2023. Información consultada en:

<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/institution/universidad-autonoma-del-carmen?redirect=true>
<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/institution/universidad-veracruzana>
<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/institution/universidad-autonoma-de-san-luis-potosi>
<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/institution/universidad-de-quintana-roo>
<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/institution/universidad-autonoma-de-nuevo-leon>

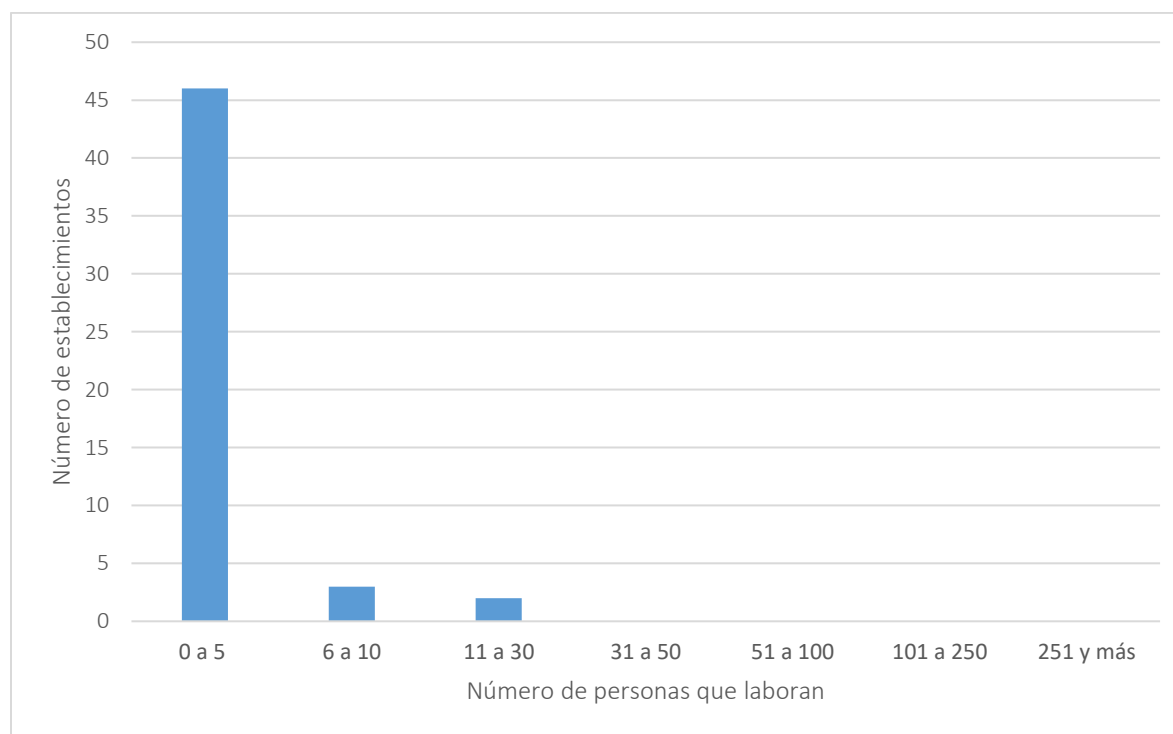
4. Mercado Laboral

La profesión de abogado y el sector legal en México, según los datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) para el año 2023, revela la existencia de 31,050 unidades económicas, de las cuales 853 están registradas en el estado de Chihuahua, específicamente con 51 unidades económicas ubicadas en Cuauhtémoc.

Durante el segundo trimestre de 2023, la fuerza laboral de abogados alcanzó la cifra de 850 mil personas, con un salario promedio de \$6,320 pesos M.N., laborando aproximadamente 38 horas a la semana. La edad promedio de los abogados fue de 41.6 años. La composición de la fuerza laboral mostró que el 59.8% eran hombres, con un salario promedio de \$6,700 pesos M.N., mientras que el 40.2% eran mujeres, percibiendo un salario promedio de \$5,740 pesos M.N.

Gráfica No. 1

Número de establecimientos con el tamaño de personas que emplean



Fuente: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.
Consultado en: <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>

Con base en lo anterior, de las 51 unidades económicas ubicadas en Cuauhtémoc, 45 de estos establecimientos se componen de 0 a 5 trabajadores, 3 establecimientos de 6 a 10 personas y 2

establecimientos de entre 11 a 40 empleados.

En cuanto a la oferta laboral, un profesionista que ejerce la profesión de abogado puede desempeñar sus labores en diversas áreas, tales como:

1. **Bufetes de abogados:** Ofreciendo servicios legales a clientes, ya sea de manera individual o corporativa. Pueden especializarse en áreas específicas del derecho corporativo, laboral, penal o civil.
2. **Empresas corporativas:** Algunas empresas cuentan con departamentos legales internos que emplean abogados para brindar asesoramiento legal.
3. **Sector gubernamental:** Oportunidades de empleo a nivel federal, estatal o municipal en áreas como procuración de justicia, asesoría legal, regulación, entre otros.
4. **Organizaciones no gubernamentales:** Atendiendo cuestiones relacionadas con derechos sociales, derechos humanos o temas ambientales.
5. **Docencia e investigación:** Desempeñándose en la enseñanza en instituciones educativas o llevando a cabo investigaciones jurídicas en instituciones académicas.
6. **Notarías públicas:** Encargándose de la certificación de documentos legales, testamentos y otros trámites.
7. **Mediación y resolución alternativa de conflictos:** Áreas en crecimiento donde los abogados pueden ofrecer sus servicios para resolver disputas sin recurrir a litigios.
8. **Derecho Internacional:** Oportunidades en organismos internacionales, embajadas o empresas con operaciones internacionales.
9. **Tecnología Legal (Legaltech):** Con la creciente importancia de la tecnología en el campo legal, algunos abogados se especializan en legaltech, trabajando en empresas que ofrecen soluciones tecnológicas para la práctica legal.

De los establecimientos dedicados a la profesión de abogado y sector legal en Ciudad Cuauhtémoc se identificaron 43 bufetes jurídicos, 5 notarías y 3 establecimientos para servicios de apoyo para efectuar trámites legales.

Conclusión de pertinencia social

En el marco de referencia de los 3 apartados, da cuenta en términos sociales que la Licenciatura en Derecho se encuentra en materia lineal desde la demanda social, cultural, política y económica. El contexto regional de Cuauhtémoc actualmente necesita profesionistas que apoyen en la procuración de la justicia, los derechos humanos, soporte y atención a quienes se enfrentan a procesos legales tanto de lo familiar como el sector industria y aquella población que es parte del sistema penitenciario.

En materia de egresados, a nivel licenciatura podemos observar que en instituciones como la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo (UQROO), Universidad Autónoma de San Luis (UASLP) y Universidad Veracruzana (UV), la población busca profesionalizarse en el ejercicio del derecho para el caso de dicho programa educativo en la UACJ impartido en dos dependencias ICSA y DMCU una opción con demanda educativa y con respuesta para la comunidad con 2,662 alumnos activos (2023-II) y 457 egresados (2022-2023).

En el contexto nacional de 850 mil personas ocupadas dedicadas a la rama de derecho de las que 59.8% son hombres y 40.2% mujeres, con un ingreso promedio mensual de \$12,640 M.N. (6320+6320) siendo esta profesión la tercera con mayor ingreso, estando en primer lugar ciencias políticas con \$15,271 M.N. y en segundo lugar sociología y antropología con \$14,996 M.N.

Contexto social de la disciplina 10.0: Se registran 850 mil personas ocupadas con un salario mensual de \$12,640 M.N.

Oferta educativa 10.0: ofertada en el estado de Chihuahua y a nivel nacional con demanda en las instituciones comparadas y en el caso de UACJ en sus dependencias de ICSA y DMCU con demanda académica local, un porcentaje favorable de eficiencia terminal y baja deserción.

Demanda educativa 10.0: en la aplicación del Programa de Identificación de Intereses Profesionales de Educación Media Superior y Superior (PIIPEMSyS) en el periodo.

Mercado laboral 2.0: Aun cuando la empleabilidad a nivel nacional es alta en el estado de Chihuahua se identifican 853 de las cuales 51 se ubican en Cuauhtémoc.

Tabla No. 17

Resultado de Estudio de Pertinencia Social

Categoría	Aspecto por evaluar	Criterio	Evaluación de pertinencia	Evaluación final
Contexto social de la disciplina	Contexto social de la disciplina	Demanda en la generación de conocimiento del programa educativo	10.0	
		Demanda en la solución de problemas sociales del contexto nacional, estatal y regional del programa educativo		
		Demanda del plan de estudio del programa educativo en relación con el plan nacional, estatal y municipal de desarrollo		
		Demanda del programa educativo en la solución de problemas sociales del contexto local		
		Demandas del programa educativo en el sector productivo local		
		Análisis de la capacidad de respuesta del programa a los criterios del contexto. 10.0		
Oferta educativa	Programas similares, descripción y FODA	Descripción del programa educativo en programas similares	10.0	Contextualización social 8.0
		Descripción del programa educativo en la institución		
		Análisis FODA		
		Análisis del posicionamiento del programa en el contexto de la oferta. 10.0		
Demanda educativa	Programas afines, egreso y encuestas	Programas afines del programa educativo	10.0	
		Análisis de suficiencia de demanda 10.0		
Mercado laboral	Factor ocupacional	Factor ocupacional del profesionalista del programa educativo	2.0	

Fuente: Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional/ Subdirección de Planeación de la Competitividad Académica/ Jefatura de Estudios de Factibilidad y Pertinencia. Octubre 2023.

Pertinencia institucional

La pertinencia institucional evalúa los aspectos relacionados con el desempeño e impacto del programa educativo. Permite detectar la necesidad de actualizar, reestructurar o en caso necesario, suspender o cerrar el programa. En el presente son 3 apartados que permiten por medio de la investigación documental y de campo, conocer la relación con el estado del arte de la disciplina, marco institucional e indicadores de desempeño académico.

5. Relación con el estado del arte de la disciplina

La presente plantea las tendencias y evolución reciente del campo de conocimientos de la disciplina y su aplicación. Análisis del plan de estudios, capacidades formativas del programa educativo, avances de la disciplina y capacidad de ofrecer una formación pertinente para los estudiantes. La evaluación se apoya de la visión de programas similares o afines en otras instituciones nacionales o extranjeras.

Imagen No. 2
Oferta educativa de la Licenciatura en Derecho en México

Universidad	Organismo acreditador	Perfil de egreso	Modalidad	Créditos y/o semestres
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ)	CONFEDÉ	Conocimiento del manejo de documentación relativa a asuntos jurídicos; capacidad para diseñar procedimientos jurídico-administrativos, manejar programas computacionales jurídicos y aplicar el Derecho a diversos problemas; habilidad para combinar el conocimiento de diversas disciplinas: administración, informática, psicología, matemáticas y sociología para solucionar problemas jurídicos.	Presencial	9 semestres 407 créditos
Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)	CONAED	Formar profesionistas en Derecho competentes y competitivos, desde una perspectiva integral, con compromiso ético, sentido humanista y líderes capaces de transformar el entorno social. Tales profesionistas, poseen conocimientos sólidos en el área del derecho, experiencia práctica en la aplicación de la ley, técnicas de investigación, redacción, argumentación y litigio aplicables en la procuración y administración de justicia, así como en la implementación de métodos alternativos de solución de controversias que promuevan la formación de sociedades pacíficas. Además, cuentan con capacidades para analizar de forma crítica, en equipos inter y multidisciplinarios problemas de la realidad social con base en los fundamentos teóricos de la ciencia jurídica, en entornos físicos y digitales que propicien	Mixta (abierta)	10 semestres

		alternativas innovadoras para la prevención y solución de problemas jurídicos y regulatorios en ámbito local, nacional e internacional, interiorizando los valores institucionales y los principios generales del derecho. La adaptación al cambio, la resiliencia y el manejo del estrés permite su óptimo desempeño en cualquier ámbito que demande la profesión jurídica contribuyendo al crecimiento económico, al desarrollo sustentable, así como al fortalecimiento del Estado de Derecho y la consolidación de los Derechos Humanos en consecución del bien común y la paz social.		
Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo (UQROO)	CONFEDE	El egresado de esta licenciatura deberá reunir las siguientes características: Capacidad para desempeñar los distintos oficios jurídicos. Compromiso con la preservación de la identidad de la Nación. Capacidad para proponer soluciones a los problemas legales que surjan entre los individuos y las entidades. Capacidad para el estudio de problemas jurídicos y proposición para la creación de nuevas normas. Sentido de responsabilidad y compromiso con el desarrollo económico del país. Capacidad para procurar mediante la interrelación de conocimientos, que permitan la solución de situaciones jurídico-sociales. Poseer los conocimientos y capacidades prácticas para el manejo de los sistemas y programas de cómputo y del idioma inglés que le permita desarrollar sus actividades profesionales tanto en el ámbito jurídico como docente y de investigación.	Presencial	402 créditos
Universidad Autónoma de San Luis (UASLP)	CONFEDE	El perfil de egresado se construye a partir de la inclusión de los aprendizajes transversales que todos los estudiantes de la UASLP deben desarrollar a lo largo de su trayectoria independientemente del programa educativo y que son relevantes para responder a los retos del contexto profesional y laboral actual. En el marco del ME UASLP, los elementos transversales parten de la definición de las dimensiones de la formación integral: dimensión científico-tecnológica; dimensión cognitiva y emprendedora; dimensión de responsabilidad social y ambiental; dimensión ético-laboral; dimensión internacional e intercultural; dimensión de comunicación e información; dimensión de cuidado de la salud y la integridad física; y dimensión de sensibilidad y apreciación estética. Con base en dichas dimensiones, se definen los siguientes rasgos del perfil del Egresado UASLP que deben ser promovidos por los docentes en todos los espacios de formación de forma integrada a la formación profesional en una lógica de creciente complejidad a lo largo de las áreas de formación que componen la trayectoria de los estudiantes (básica, profesional, de profundización).	Presencial	10 semestres

Universidad Veracruzana (UV)	CONFED	El egresado del programa educativo de Derecho debe conocer las instituciones que fundamentan el sistema jurídico mexicano, y ser capaz de comprender y aplicar principios, promover procesos y utilizar técnicas y herramientas jurídicas ante la problemática social, haciendo suyos los valores que orientan el Derecho, actuando de manera justa, respetuosa del orden público, de la paz social y de la dignidad humana.	Presencial	10 semestres
------------------------------	--------	--	------------	--------------

Fuente: Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional/ Subdirección de Planeación de la Competitividad Académica/ Jefatura de Estudios de Factibilidad y Pertinencia. Noviembre 2023.

Para la generación del capítulo se realizará la comparativa entre el programa educativo de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) y la universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) debido a que son las dos instituciones en el norte con mayor demanda y egreso, no obstante, todas las instituciones mencionadas cumplen con la acreditación correspondiente.

5.1. Pertinencia de la fundamentación teórica del programa educativo.

En el presente, la pertinencia de la fundamentación teórica del programa es visible ya que el programa educativo de la UACJ en comparación con instituciones como la UANL, UQROO, UASLP y la UV concuerda tanto en el campo teórico, metodológico e interdisciplinario por medio de asignaturas clave que se imparten en el PE como se puede observar en las mallas curriculares (Imagen No.3-6).

Tabla No. 27
Fundamentación teórica de los Programas de Derecho

Programa	Institución	Campo teórico	Campo metodológico	Campo interdisciplinario
		Asignaturas		
Derecho	UACJ	Introducción al Estudio del Derecho Instituciones de Derecho Romano Teoría General del Derecho Derecho Constitucional I-II Teoría General del Proceso Teoría del Delito	Metodología de Investigación Jurídica Argumentación Jurídica Derecho Procesal Laboral Derecho Procesal, Civil, Mercantil y Familiar I-II	Competencias Comunicativas con Enfoque de Género Inglés Comunicativo Técnicas de Expresión Oral y Escrita
	UANL	Introducción al Derecho Derecho romano Derecho Constitucional Teoría general del proceso	Metodología de la investigación jurídica Métodos alternativos de solución de controversias Técnicas de argumentación	Igualdad de género, diversidad sexual e inclusión Inglés Comunicativo

		Derecho penal: parte general	jurídica Derecho procesal laboral Derecho procesal civil Derecho procesal mercantil	Técnicas de análisis y redacción
	UQROO	Introducción al estudio del derecho Derecho romano I-II Derecho Constitucional Teoría general del proceso Teoría del Delito	Técnicas de investigación jurídica Metodología jurídica Derecho procesal del trabajo Derecho procesal civil I-II Derecho procesal mercantil	Lectura y comprensión de textos Inglés I-IV Introducción a la economía
	UASLP	Fundamentos jurídicos e instituciones romano- germánicas Constitucionalismo mexicano Teoría de la ley penal, del delito y de la pena	Taller de habilidades informativas para la investigación jurídica Taller de lexicología jurídica y argumentación Derecho procesal civil Clínica de justicia laboral Clínica de justicia civil, mercantil y familiar	Taller de comunicación oral y escrita Inglés I-V Taller de desarrollo de habilidades informativas de aprendizaje
	UV	Introducción al derecho Derecho romano Derecho constitucional mexicano Derecho procesal Derecho penal especial	Metodología de la investigación jurídica Derecho procesal civil Derecho procesal laboral	Lectura y redacción a través del análisis del mundo contemporáneo Inglés I-II

Fuente: Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional/ Subdirección de Planeación de la Competitividad Académica/ Jefatura de Estudios de Factibilidad y Pertinencia. Noviembre 2023.

5.2. Mallas curriculares

En el presente apartado se encuentran las mallas curriculares de las universidades que ofertan la Licenciatura a Derecho a nivel nacional como UACJ, UANL, UQROO, USL y UV.

Imagen No. 3
Malla curricular Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

ICSA			LICENCIATURA EN DERECHO			Mapa Curricular		
Instituto de Ciencias Sociales y Administrativas			Programa Educativo					
Prerrequisito: Ninguno Introduccional Estudio del Derecho Créd. 8 Clave: JUR 1000-95	Prerrequisito: JUR 1000-95 Teoría General del Derecho Créd. 8 Clave: JUR 1002-95	Prerrequisito: JUR 9879-21, JUR 9882-21 Obligaciones I Créd. 8 Clave: JUR 9875-19	Prerrequisito: JUR 9875-19 Obligaciones II Créd. 8 Clave: JUR 9882-21	Prerrequisito: JUR 9882-21 Contratos Cíviles Créd. 8 Clave: JUR 9886-21	Prerrequisito: JUR 9882-21, JUR 9886-21 Derecho Procesal, Civil, Mercantil y Familiar I Créd. 8 Clave: JUR 1209-95	Prerrequisito: JUR 1209-95 Derecho Procesal, Civil, Mercantil y Familiar II Créd. 8 Clave: JUR 1724-80	Prerrequisito: 200 Créditos Ética del Ejercicio Profesional Créd. 8 Clave: JUR 1642-95	Prerrequisito: 204 créditos Prácticas Profesionales 400 horas Créd. 8 Clave: JUR 9894-21
Prerrequisito: Ninguno Seminario de Cultura Jurídica Créd. 8 Clave: JUR 1205-95	Prerrequisito: JUR 9880-19 Derecho de Familia Créd. 8 Clave: JUR 1007-95	Prerrequisito: JUR 1000-95 Técnicas de Expresión Oral y Escrita Créd. 8 Clave: JUR 9876-19	Prerrequisito: HUM 2156-00 Competencias para el Desarrollo Humano Sustentable Créd. 8 Clave: JUR 2157-00	Prerrequisito: 160 Créditos Derecho Laboral Créd. 8 Clave: JUR 1211-95	Prerrequisito: JUR 1205-95 Derecho Administrativo Créd. 8 Clave: JUR 1210-95	Prerrequisito: JUR 1211-95 Derecho Procesal Laboral Créd. 8 Clave: JUR 1215-95	Prerrequisito: JUR 1210-95 Derecho Ambiental y Energético Créd. 8 Clave: JUR 9892-21	
Prerrequisito: Ninguno Metodología de Investigación Jurídica Créd. 8 Clave: JUR 9877-19	Prerrequisito: Ninguno Sociología Jurídica Créd. 8 Clave: JUR 9878-19	Prerrequisito: JUR 1002-95 Personas y Bienes Créd. 8 Clave: JUR 9879-19	Prerrequisito: JUR 9879-19 Sociedades y Contratos Mercantiles Créd. 8 Clave: JUR 9884-21	Prerrequisito: JUR 9884-21 Títulos y Operaciones de Crédito Créd. 8 Clave: JUR 1712-80	Prerrequisito: JUR 1201-95 Mecanismos Extrajudiciales de Resolución de Conflictos Créd. 8 Clave: JUR 9887-21	Prerrequisito: JUR 1210-95 Derecho Fiscal Créd. 8 Clave: JUR 1405-95	Prerrequisito: 135 Créditos Servicio Social 480 horas Créd. 8 Clave: JUR 9891-08	
Prerrequisito: Ninguno Instituciones de Derecho Romano Créd. 8 Clave: JUR 9880-19	Prerrequisito: JUR 1000-95 Lógica Jurídica Créd. 8 Clave: JUR 1006-95	Prerrequisito: JUR 1002-95 Teoría del Delito Créd. 8 Clave: JUR 9881-19	Prerrequisito: JUR 9882-19 Delitos en Particular Créd. 8 Clave: JUR 9885-21	Prerrequisito: JUR 9885-21 Derecho Procesal Penal Créd. 8 Clave: JUR 1207-95	Prerrequisito: JUR 1205-95 Derecho Procesal Constitucional I Créd. 8 Clave: JUR 9888-21	Prerrequisito: JUR 1205-95 Derecho Internacional Público Créd. 8 Clave: JUR 1400-95	Prerrequisito: JUR 1741-80 Derecho Conflictual Créd. 8 Clave: JUR 1404-95	
Prerrequisito: Ninguno Competencias Comunicativas con Enfoque de Género Créd. 8 Clave: HUM 2156-00	Prerrequisito: Ninguno Teoría General del Estado Créd. 8 Clave: JUR 1008-05	Prerrequisito: JUR 1002-95 Teoría General del Proceso Créd. 8 Clave: JUR 1701-05	Prerrequisito: JUR 1008-95 Derecho Constitucional I Créd. 8 Clave: JUR 1201-95	Prerrequisito: JUR 1202-95 Derecho Constitucional II Créd. 8 Clave: JUR 1205-95	Prerrequisito: JUR 1205-95 Derechos Humanos Créd. 8 Clave: JUR 1714-05	Prerrequisito: JUR 1714-05 Protección Internacional de la Persona Créd. 8 Clave: JUR 9933-21	Prerrequisito: JUR 9933-21 Derecho Procesal Constitucional II Créd. 8 Clave: JUR 9893-21	
Prerrequisito: Ninguno Inglés Comunicativo Principiante Créd. 5 Clave: HUM 9936-14	Prerrequisito: HUM 9936-14 Inglés Comunicativo Intermedio Créd. 5 Clave: HUM 9937-14	Prerrequisito: HUM 9937-14 Inglés Comunicativo Avanzado Créd. 5 Clave: HUM 9938-14	Prerrequisito: JUR 1006-95 Argumentación Jurídica Créd. 8 Clave: JUR 1113-95	Prerrequisito: JUR 1113-05 Filosofía del Derecho Créd. 8 Clave: JUR 1403-95	Prerrequisito: JUR 1403-95 Seminario de Investigación Jurídica I Créd. 8 Clave: JUR 9889-21	Prerrequisito: JUR 9889-21 Seminario de Investigación Jurídica II Créd. 8 Clave: JUR 9891-21	Prerrequisito: JUR 9889-21 Competencias para el Ejercicio de la Ciudadanía con Enfoque de Género Créd. 10 Clave: HUM 2158-00	Créditos obligatorios: 383 Créditos optativos: 24 Total créditos: 407

Fuente: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ).

Imagen No. 4

Malla curricular de la Universidad Autónoma de Nuevo León



FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA

Malla curricular:
Licenciatura en Derecho
Modalidad mixta (opción educativa abierta)

Primer ciclo		Segundo ciclo								Simbología
1º semestre	2º semestre	3º semestre	4º semestre	5º semestre	6º semestre	7º semestre	8º semestre	9º semestre	10º semestre	
ACFI-G 2C Responsabilidad social y desarrollo sustentable Ob	ACFI-G 2C Cultura de paz y derechos humanos Ob	ACFB 2C Inglés básico Ob	ACFB 2C Inglés comunicativo Ob	ACFP-F 4C Derecho penal: delito parte especial Ob	ACFB 3C Metodología de la investigación jurídica Ob	ACFP-F 4C Derecho internacional público Ob	ACFP-F 3C Optativa I área curricular de formación profesional fundamental Op	ACFP-F 3C Derecho internacional privado Ob	ACFP-I 4C Seminario de análisis de casos Ob	<p>Área curricular Créditos UANL</p> <p>ACFB 2C Inglés básico Ob</p> <p>Ob Obligatoria Op Optativa</p> <p>Nombre de la unidad de aprendizaje</p> <p>Primer ciclo</p> <p>ACFI-G Área curricular de formación inicial general.</p> <p>ACFI-D Área curricular de formación inicial disciplinar.</p> <p>ACFI-IP Área curricular de formación inicial de introducción a la profesión.</p> <p>El estudiante debe de aprobar cada una de las unidades de aprendizaje del primer ciclo para cursar el segundo.</p> <p>Segundo ciclo</p> <p>ACFB Área curricular de formación básica.</p> <p>ACFP-F Área curricular de formación profesional fundamental.</p> <p>ACFP-I Área curricular de formación profesional integradora.</p> <p>Requisitos de las unidades de aprendizaje</p> <p>----- Estar cursando.</p> <p>----- Haber cursado.</p> <p>----- Haber aprobado.</p> <p>----- Modalidad no escolarizada (en línea o virtual).</p> <p>----- Modalidad mixta (combina presencialidad con no presencialidad).</p> <p>----- Modalidad escolarizada o presencial.</p>
ACFI-G 2C Liderazgo, emprendimiento e innovación Ob	ACFI-G 2C Ética, transparencia y cultura de la legalidad Ob	ACFB 3C Derecho romano Ob	ACFB 3C Teoría general del proceso Ob	ACFP-F 4C Derecho fiscal Ob	ACFP-F 3C Métodos alternativos de solución de controversias Ob	ACFP-I 3C Técnicas de argumentación jurídica Ob	ACFP-F 4C Optativa II área curricular de formación profesional fundamental Op	ACFP-F 3C Administración financiera Ob	ACFP-I 3C Derecho energético y sustentabilidad Ob	
ACFI-D 2C Técnicas de análisis y redacción Ob	ACFI-G 2C Igualdad de género, diversidad sexual e inclusión Ob	ACFB 3C Escuelas de interpretación Ob	ACFP-F 4C Derecho penal: parte general Ob	ACFP-F 4C Acto de comercio, títulos y operaciones de crédito Ob	ACFP-F 4C Sociedades mercantiles Ob	ACFP-I 3C Capital humano y clima organizacional Ob	ACFP-I 16C Servicio social Ob	ACFP-I 3C Seminario de jurisprudencia y precedentes Ob	ACFP-I 3C Derecho corporativo Ob	
ACFI-IP 3C Temas selectos de sociología Ob	ACFI-D 2C Investigación en las ciencias sociales Ob	ACFP-F 3C Derecho laboral: relación individual del trabajo Ob	ACFP-F 4C Derecho laboral: colectivo Ob	ACFP-F 4C Derecho civil: obligaciones Ob	ACFP-F 4C Derecho civil: contratos Ob	ACFP-I 4C Derecho procesal mercantil Ob	ACFP-I 3C Derecho informático Ob	ACFP-I 3C Derecho digital Ob	ACFP-I 8C Optativa II área curricular de formación profesional integradora Op	
ACFI-IP 3C Introducción al derecho Ob	ACFI-IP 3C Introducción a la criminología Ob	ACFP-F 4C Derecho administrativo: estructura estatal Ob	ACFP-F 4C Derecho administrativo: función administrativa Ob	ACFP-F 3C Terminología jurídica en inglés Ob	ACFP-F 2C Filosofía del derecho Ob	ACFP-I 4C Derecho procesal civil Ob	ACFP-I 3C Optativa I área curricular de formación profesional integradora Op	ACFP-I 3C Optativa I área curricular de formación profesional integradora Op	ACFP-I 2C Seminario para el desempeño profesional Ob	
ACFI-IP 3C Derecho constitucional Ob	ACFI-IP 3C Derechos humanos Ob	ACFP-F 4C Derecho civil: personas y familia Ob	ACFP-F 4C Derecho civil: bienes, derechos reales y sucesión Ob	ACFP-I 4C Derecho procesal laboral Ob	ACFP-I 4C Derecho procesal penal Ob	ACFP-I 5C Derecho procesal constitucional Ob				
ACFI-IP 3C Temas de economía Ob	ACFI-IP 4C Gestión de entornos digitales Ob				ACFP-I 4C Derecho procesal fiscal y administrativo Ob					
22C	22C	21C	23C	23C	24C	23C	26C	20C	20C	

Fuente: Universidad Autónoma de Nuevo León

Recuperado de: https://www.uanl.mx/wp-content/uploads/2019/08/Malla-curricular_Lic-Derecho_MM-2.pdf

Imagen No. 5
Universidad Autónoma de Quintana Roo



La Licenciatura en Derecho consta de 433 créditos
Los estudiantes, para cubrir el total de créditos requeridos, deberán cursar asignaturas en los bloques y rangos siguientes:

Tipo de Asignatura	Créditos mínimos	Créditos máximos
General	56	56
Divisional	24	26
Concentración Profesional	333	360
Apoyo	20	20

PRIMER CICLO OTOÑO 1	SEGUNDO CICLO PRIMAVERA 2	PRIMER CICLO DE VERANO 3	TERCER CICLO OTOÑO 4	CUARTO CICLO PRIMAVERA 5	SEGUNDO CICLO DE VERANO 6	QUINTO CICLO OTOÑO 7	SEXTO CICLO PRIMAVERA 8	TERCER CICLO DE VERANO 9	SÉPTIMO CICLO OTOÑO 10	OCTAVO CICLO PRIMAVERA 11	CUARTO CICLO DE VERANO 12
AD-111 Introducción al Estudio del Derecho	ACPDE-126 Derecho Romano I	ACPDE-151 Sistemas Jurídicos Contemporáneos	ACPDE-127 Derecho Romano II R= ACPDE-126	ACPDE-191 Teoría de la Constitución		ACPDE-122 Filosofía del Derecho	ACPDE-192 Derechos Humanos R= ACPDE-191		ACPDE-137 Amparo I R= ACPDE-174	ACPDE-138 Amparo II R= ACPDE-137	ACPDE-176 Derecho Comparado
AG-112 Métodos y Técnicas de Investigación	ACPDE-146 Técnicas de Investigación Jurídica		ACPDE-147 Metodología Jurídica R= ACPDE-146	ACPDE-129 Derecho Procesal Civil II R= ACPDE-104	ACPDE-130 Derecho Procesal Civil III R= ACPDE-129	AG-111 Seminario de Problemas Regionales	ACPDE-180 Lógica Jurídica		ACPDE-182 Seminario de Titulación I R= ACPDE-147	ACPDE-183 Seminario de Titulación II R= ACPDE-182	

AD-106 Introducción a la Economía	ACPDE-128 Economía Política		ACPD-152 Derecho Individual del Trabajo	ACPDE-153 Derecho Colectivo del Trabajo R= ACPDE-152	ACPDE-155 Derecho Procesal del Trabajo	ACPDE-123 Derecho Agrario	ACPDE-114 Derecho Administrativo I	ACPDE-118 Derecho Administrativo II R= ACPDE-114		ACPDE-142 Derecho Ambiental	ACPDE-154 Derecho de la Seguridad Social
AD-110 Historia y Cultura Regional	ACPDE-144 Historia del Derecho en México	ACPDE-125 Sociología del Derecho	ACPDE-177 Teoría General del Estado	ACPDE-162 Sociedades Mercantiles		ACPDE-163 Títulos y Operaciones de Crédito R= ACPDE-162	ACPDE-165 Derecho Procesal Mercantil R= ACPDE-104		ACPDE-121 Derecho Fiscal	ACPDE-141 Derecho Municipal	
ACPDE-148 Matemáticas Aplicadas al Derecho	AD-108 Teorías Políticas y Sociales			ACPDE-189 Derecho Penal I		ACPDE-190 Derecho Penal II R= ACPDE-189	ACPDE-113 Derecho Procesal Penal R= ACPDE-104	ACPDE-186 Argumentación Jurídica R= ACPDE-157	ACPDE-187 Técnicas de Litigación Oral R= ACPDE-186	ACPDE-188 Medios Alternos de Solución de Conflictos R= ACPDE-187	ACPDE-136 Derecho Electoral
AG-108 Escritura y Comprensión de Textos	ACPDE-166 Derecho de las Personas	ACPDE-167 Derecho de Bienes R= ACPDE-166	ACPDE-168 Teoría General de las Obligaciones R= ACPDE-167	ACPDE-169 Extinción de las Obligaciones R= ACPDE-169	ACPDE-170 Teoría General de los Contratos y Negocio Jurídico R= ACPDE-169	ACPDE-171 Contratos en Particular R= ACPDE-170	ACPDE-172 Derecho de Familia	ACPDE-173 Derecho Sucesorio R= ACPDE-172	ACPDE-143 Derecho Notarial y Registral R= ACPDE-171		
AG-107 Lógica	ACPDE-149 Teoría General del Derecho R= AD-111		ACPDE-104 Teoría General del Proceso			ACPDE-140 Régimen Jurídico del Comercio Exterior	ACP-101 Derecho Internacional Público		ACPDE-124 Derecho Internacional Privado	AG-110 Ética	

AG-151 Inglés Introductorio	AG-152 Inglés Básico R= AG-151		AG-153 Inglés Pre-Intermedio R= AG-152	AG-154 Inglés Intermedio R= AG-153		Prácticas Profesionales R= 50% de los créditos			AAAC-159 Servicio Social I R= 70% de los créditos	AAAC-160 Servicio Social II R= AAAC-159	
--------------------------------	--------------------------------------	--	--	--	--	---	--	--	---	---	--

R= Requisito

OPATIVAS:

ACPDE-154	Derecho de la Seguridad Social	ACPDE-164	Contratos Mercantiles
ACPDE-180	Lógica Jurídica	ACPDE-158	Delitos Especiales
ACPDE-176	Derecho Comparado	ACPDE-181	Deontología Jurídica
ACPDE-159	Medicina Forense	ACPDE-161	Derecho Procesal Fiscal
ACPDE-139	Derecho Bancario y Bursátil	ACPDE-179	Derecho Procesal Agrario
ACPDE-150	Latín Jurídico	ACPDE-143	Derecho Notarial y Registral
ACPDE-160	Derecho Procesal Internacional	ACPDE-175	Derecho Procesal Constitucional
ACPDE-193	Derecho Energético		

Reglamento de Titulación de la Universidad de Quintana Roo.

Artículo 3.- Para obtener el título profesional, se requiere haber cubierto la totalidad de los créditos del programa educativo respectivo, cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Estudios Superiores y acreditar alguna de las modalidades de titulación previstas en este Reglamento.

Artículo 4.- Las modalidades de titulación en la Universidad de Quintana Roo establecidas en el Reglamento de Estudios Superiores y son:

- III. Titulación por promoción;
- IV. Estudios de maestría;
- V. Examen General de Egreso;
- VI. Trabajo monográfico individual con réplica frente a jurado;
- VII. Diplomado Institucional;
- VIII. Tesis;
- IX. Plan de negocios;
- X. Por egresar de un programa educativo de calidad;
- XI. Por certificación reconocida de la industria;
- XII. Por artículo arbitrado aceptado o publicado como primer autor con réplica frente a jurado; y
- XIII. Las demás que establezca el Consejo Universitario.

Fuente: Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo

Recuperado en: <https://www.uqroo.mx//planes-de-estudio/licenciaturas/cancun/licenciatura-en-derecho/#3>

Imagen No. 6

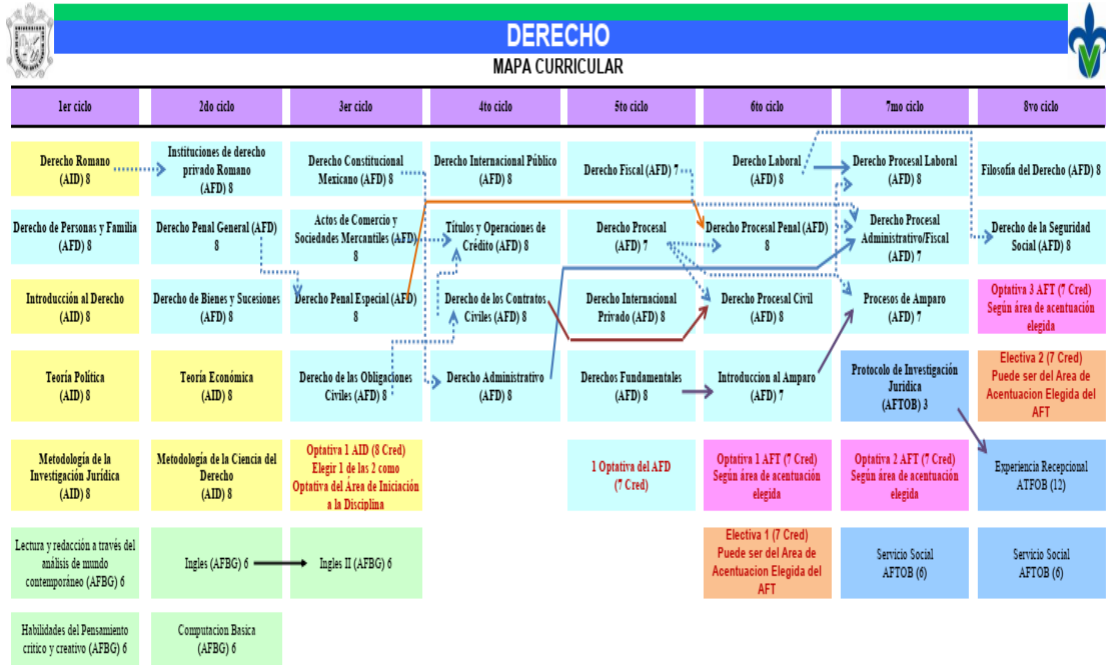
Malla curricular de la licenciatura en derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Licenciatura en Derecho													
PLAN DE ESTUDIOS 2019													
Clave materia		T = Horas teoría/semana			P = Horas práctica/semana			A = Horas adición/semana			C = Créditos		
Nombre del espacio de formación													
T	P	A	C	Materias seriadas									
1º	429	430	435	437	438						DESARROLLO INTEGRAL		
	Sociología y antropología jurídica	Taller de comunicación oral y escrita	Derecho de las tecnologías de información y comunicación	Taller de habilidades informativas para la investigación jurídica	Elementos fundamentales del derecho						Todas las actividades de desarrollo integral e inglés son obligatorias		
	3 2 2 7	2 3 2 7	3 2 1 6	1 4 2 7	4 1 2 7						297	75510	
											Tutoría	Inglés 1	
											6	5	
2º	431	432	436	440	441						DESARROLLO INTEGRAL		
	Fundamentos jurídicos e instituciones romano-germánicas	Derecho de las personas físicas y jurídicas	Historia de los sistemas jurídicos	Introducción a los derechos humanos	Economía, sociedad y derecho						Todas las actividades de desarrollo integral e inglés son obligatorias		
	4 1 1 6	2 2 2 6	2 2 1 5	3 2 2 7	2 2 1 5						298	75511	
											Verano de la ciencia o estancia de investigación	Inglés 2	
											3	5	
3º	433	443	444	445	446	447	448					DESARROLLO INTEGRAL	
	Taller de hermenéutica jurídica	Historia de los sistemas jurídicos en México	Taller de lexicología jurídica y argumentación	Modelos de estado y gobernanza	Taller de metodología de investigación científica	Comprensión de la estructura del campo profesional	Taller de desarrollo de habilidades informativas y de aprendizaje					Todas las actividades de desarrollo integral e inglés son obligatorias	
	1 4 0 5	3 2 2 7	1 4 0 5	3 2 1 6	1 4 0 5	2 2 2 6	2 2 2 6					299	75512
												Talleres de orientación educativa	Inglés 3
												7	5
4º	442	451	452	454	453	450	428				DESARROLLO INTEGRAL		
	Constitucionalismo mexicano	Teoría de la ley penal, del delito y de la pena	Organización política del federalismo mexicano	Obligaciones	Filosofía jurídica	Estructura y dinámica de la administración pública	Práctica profesional				Todas las actividades de desarrollo integral e inglés son obligatorias		
	3 2 2 7	3 2 1 6	3 2 1 6	3 2 2 7	3 2 1 6	3 2 1 6	10				300	75513	
											Seminarios, cursos, conferencias	Inglés 4	
												5	
5º	455	457	459	460	456	458	461				DESARROLLO INTEGRAL		
	Derechos fundamentales	Delitos en particular	Taller de análisis de dilemas éticos en el ejercicio de la profesión	Taller de contratos civiles	Derecho económico	Aportación de la psicología para el diseño de estrategias jurídicas	Derecho anglosajón				Todas las actividades de desarrollo integral e inglés son obligatorias		
	3 2 1 6	2 3 1 6	1 4 0 5	2 2 2 6	2 3 2 7	2 3 2 7	3 2 2 7				407	75514	
											Representación estudiantil o servicio a la comunidad	Inglés 5	
											3	5	
6º	463	464	465	434	466						DESARROLLO INTEGRAL		
	Principios procesales y sistemas de justicia	Derecho internacional público	Derecho societario y concursos mercantiles	Derecho de familia y sucesiones	Derecho de las contribuciones y la hacienda pública						Todas las actividades de desarrollo integral e inglés son obligatorias		
	3 2 1 6	3 2 1 6	3 2 1 6	3 2 1 6	3 2 1 6						408		
											Deporte o recreación		
											3		
7º	439	468	469	470	471						DESARROLLO INTEGRAL		
	Taller de análisis de conflictos	Contratos mercantiles y títulos de crédito	Estudios sobre la tutela del ambiente y la sostenibilidad	Instituciones y procesos de derechos humanos	Derecho internacional privado						Todas las actividades de desarrollo integral e inglés son obligatorias		
	1 3 2 6	1 4 1 6	3 2 1 6	2 2 2 6	2 2 2 6								
8º	472	473	474	475	467						DESARROLLO INTEGRAL		
	Normativa del trabajo y relaciones laborales	Mecanismos constitucionales de defensa jurídica	Derecho procesal civil	Mecanismos alternativos de resolución de controversias	Derecho procesal penal						Todas las actividades de desarrollo integral e inglés son obligatorias		
	2 3 1 6	2 2 2 6	2 2 2 6	2 2 2 6	1 4 1 6								
9º	482	479	478	481	480	487	484	485	483	486	488	DESARROLLO INTEGRAL	
	Clinica de justicia laboral	Clinica de justicia constitucional	Clinica de justicia civil, mercantil y familiar	Clinica de justicia administrativa	Clinica de justicia penal	Criminología	Derecho bancario y bursátil	Prácticas de roles y actividades parlamentarias	Propiedad industrial, intelectual y de derechos intangibles de los pueblos originarios	Seminario de temas selectos de ciencia política	Taller de elaboración de tesis	Todas las actividades de desarrollo integral e inglés son obligatorias	
	1 4 0 5	1 4 0 5	1 4 0 5	1 4 0 5	1 4 0 5	1 4 0 5	1 4 0 5	1 4 0 5	1 4 0 5	1 4 0 5	1 4 0 5		

Fuente: Universidad Autónoma de San Luis Potosí

<https://www.derecho.uaslp.mx/Paginas/Programas-Academicos/884#gsc.tab=0>

Imagen No.7
Malla curricular Universidad Veracruzana



CRÉDITOS	
Área	Créditos
Área Formación Básica General (AFBG)	30
Área Iniciación a la Disciplina (AID)	56
Área Formación Disciplinar (AFD)	202
Área de Formación Terminal Obligatoria (AFTOB)	27
Área de Formación Terminal Optativa (AFTOP)	21
Área de Elección Libre (AFEL)	14
TOTAL CRÉDITOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO	350

LAS LÍNEAS PUNTEADAS NO INDICAN SERIACIÓN, PERO SUGIERE COMO DEBEN SER CURSADAS LAS EXPERIENCIAS EDUCATIVAS CON RESPECTO A SUS CONTENIDOS TEMÁTICOS

Optativa del Área de Formación de Iniciación a la Disciplina Cursar 1 de las 2 (8 Créditos)	Optativa del Área Formación Disciplinar Cursar 1 de las 3 (7 créditos)	EE Ofertadas del Área de Formación Terminal Solo deberá cursar 3 (21 Créditos)					Del Área de Elección Libre podrá seleccionar EE de la siguiente manera (14 Créditos): Elegir EE de otros Programas Educativos que complementen los conocimientos adquiridos Cursar EE del Área de Formación Terminal Optativa para complementa el área de acentuación elegida
Sociología Jurídica (AID) 8 Optativa	Derecho Agrario (AFD) 7 (Optativa)	AREA DE ACENTUACION FILOSOFÍA, TEORÍA DEL DER. Y DISCIPLINAS JURIDICAS AUX.	AREA DE ACENTUACION DERECHO INTERNACIONAL	AREA DE ACENTUACION DERECHO PENAL Y DISCIPLINAS AUXILIARES	AREA DE ACENTUACION DERECHO PATRIMONIAL	AREA DE ACENTUACION DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO	
Teoría del Estado (AID) 8 Optativa	Derecho Procesal Mercantil (AFD) 7 (Optativa) Prerrequisito: Títulos y Operaciones de Crédito	Argumentación Jurídica (AFTOP) 7	Derechos Humanos (AFTOP) 7	Criminología (AFTOP) 7	Derecho Concursal (AFTO) 7	Derecho Procesal Constitucional (AFTOP) 7	
	Derecho Fiscal Tributario (AFD) 7 (Optativa) Prerrequisito: Derecho de las obligaciones civiles	Derecho y Nuevas Tecnologías (AFTOP) 7	Derecho de la Integración Económica (AFTOP) 7	Práctica Forense Penal (AFTOP) 7	Derecho Notarial y Registral (AFTOP) 7	Derecho Electoral (AFTOP) 7	
		Historia del Derecho Mexicano (AFTOP) 7	Derecho Comunitario (AFTOP) 7	Medicina Forense (AFTOP) 7	Práctica Forense Civil y Mercantil (AFTO) 7		
		Sistema Jurídico Contemporáneo (AFTOP) 7					

Fecha modificación: 09 Noviembre 2011

Fuente: Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional/ Subdirección de Planeación de la Competitividad Académica/ Jefatura de Estudios de Factibilidad y Pertinencia. Noviembre 2023. Recuperado en: <https://www.uv.mx/oferta-educativa/mapa-curricular/?programa=DERE-08-E-CR>

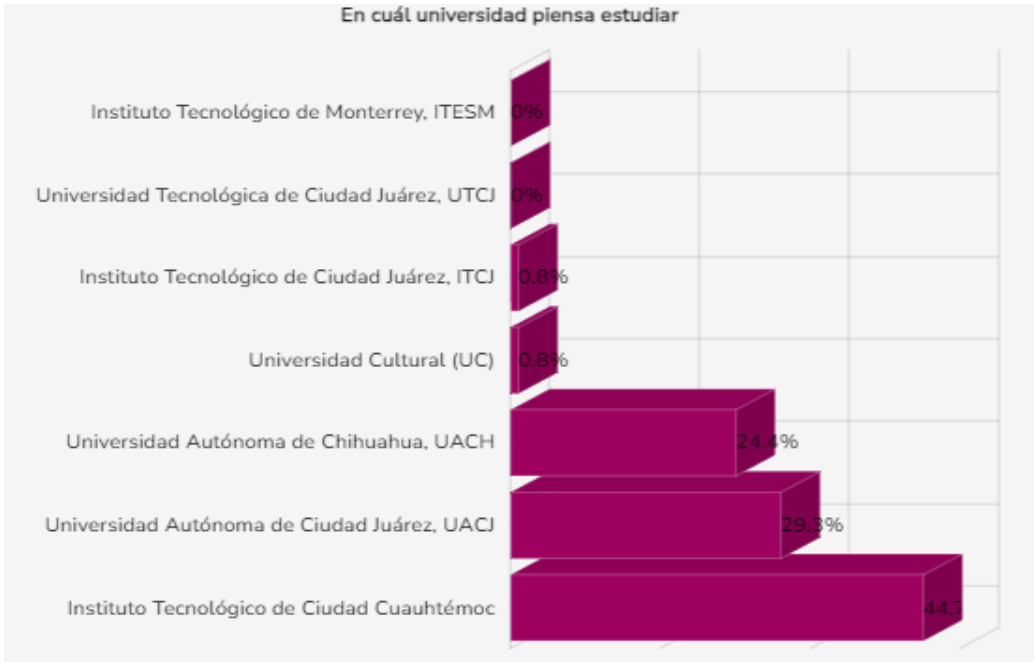
5.3. Percepción estudiantil sobre el programa educativo de la UACJ

Los resultados del Programa de Identificación de Intereses Profesionales de Educación Media Superior (PIPEMSyS) aplicado en Ciudad Cuauhtémoc (2022) se obtuvieron a través de encuestas que recopilaban la percepción de 419 estudiantes próximos a egresar. La población estudiantil está compuesta en un 66.35% por mujeres y en un 33.65% por hombres, con edades comprendidas entre los 16 y 18 años, y principalmente residentes en Ciudad Cuauhtémoc. En cuanto a su entorno, el 39.6% vive con padre y madre, el 33.8% con hermanos, el 17.8% con madre, el 3.5% con el padre, el 3.1% con familiares, el 1.1% con pareja, el 0.8% vive solo, y un 0.3% reside con padrinos, amigos o conocidos. Respecto a sus planes futuros, el 53% de los encuestados considera trabajar y estudiar, mientras que el 47% solo planea estudiar.

Las áreas de conocimiento que generan mayor interés en esta población son diversas: un 6.9% en Ingeniería e Industria, 8.3% en Biotecnología y Agropecuarias, 9.6% en áreas como Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra, 10.8% en Medicina y Salud, 11.1% en Administración y Contaduría, 12% en Biología y Química, 13.2% en Ciencias Sociales y Economía, 13.6% en Artes, Diseño y/o Música, y un 14.5% en Humanidades y de la Conducta. Las seis profesiones con mayor interés son Enfermería con un 11.6%, Psicología con un 10.5%, Arquitectura con un 9.7%, Médico Cirujano con un 8.2%, Música con un 7.8%, y Derecho con un 6.8%.

En cuanto a preferencias de la institución donde cursar sus estudios universitarios de los aspirantes a educación superior mencionaron que el 29.3% de los encuestados considera estudiar en la UACJ (Gráfica No. 2).

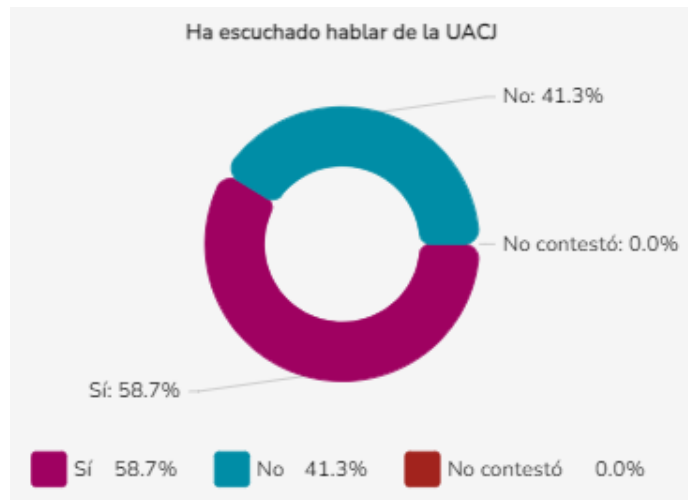
Gráfica No.2
En cuál universidad piensa estudiar



Fuente: Programa de Identificación de Intereses Profesionales de Educación Media Superior (PIIPEMSyS), Ciudad Cuauhtémoc, 2022.

En relación con la percepción de la UACJ en Ciudad Cuauhtémoc el 58.7% que han escuchado hablar de la Institución mientras el 41.3% refiere no haberla escuchado anteriormente (Gráfica No. 3) y solo el 12.3% de los encuestados ha visitado la página web (Gráfica No.4).

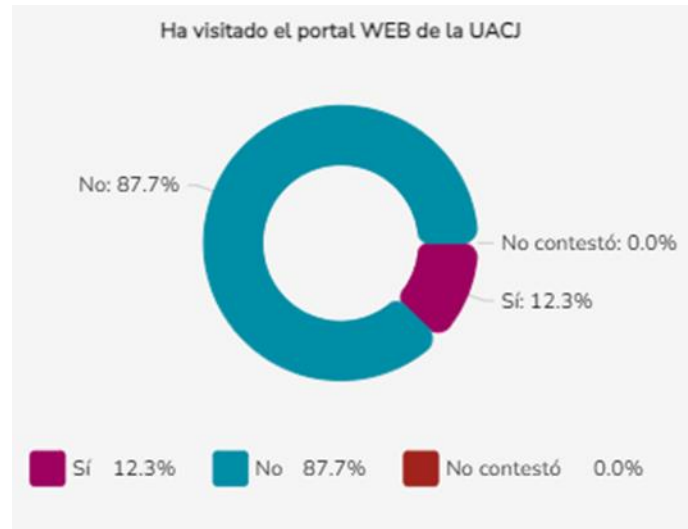
Gráfica No. 3
Has escuchado hablar de la UACJ



Fuente: Programa de Identificación de Intereses Profesionales de Educación Media Superior (PIIPEMSyS), Ciudad Cuauhtémoc, 2022.

Gráfica No. 4

Has escuchado hablar de la UACJ

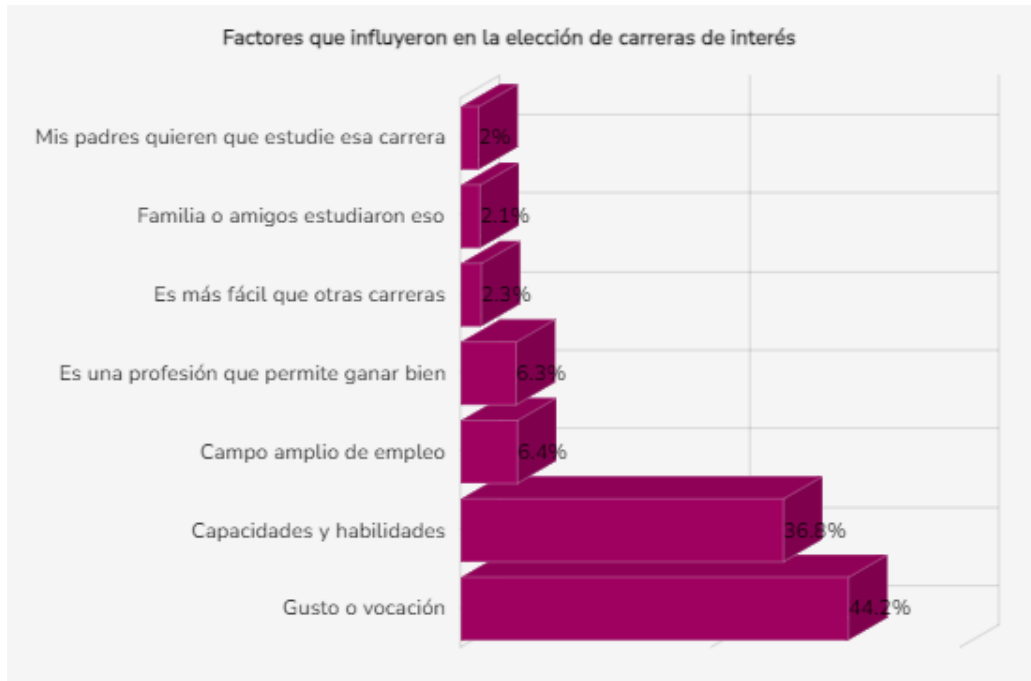


Fuente: Programa de Identificación de Intereses Profesionales de Educación Media Superior (PIPEMSyS), Ciudad Cuauhtémoc, 2022.

Finalmente es importante puntualizar que en la pregunta sobre ¿Cuáles fueron los factores que influyeron en la elección de carreras de interés? (Gráfica No. 5) el 44.2% señalaron que fue por gusto o vocación, el 36.8% debido a las capacidades y habilidades, 6.3% debido a que es una profesión con un ingreso salarial alto, el 2.3% por lo fácil de la carrera, 2.1% por amigos y familia y el 2% por recomendación de sus padres.

Gráfica No. 5

Factores que influyeron en la elección de carreras de interés



Fuente: Programa de Identificación de Intereses Profesionales de Educación Media Superior (PIIPEMSyS), Ciudad Cuauhtémoc, 2022.

6. Marco institucional

El objetivo del apartado es identificar el marco normativo del Plan Institucional de Desarrollo del programa educativo, es decir, la alineación de los objetivos de la Licenciatura en Derecho con el Plan Institucional de Desarrollo.

6.1. Alineación de los objetivos del programa educativo con el Plan Institucional de Desarrollo

El objetivo de la Licenciatura en Derecho de la UACJ refiere:

“Proporcionar a los alumnos los contenidos necesarios para su formación y ejercicio profesionales en las diferentes ramas de la ciencia del Derecho, priorizando la integración teórico-práctica basada en el pensamiento crítico, lógico, creativo y la autodirección del aprendizaje.”

Por su parte, el Plan de Desarrollo Dependencia de Educación Superior (PIDES) de la División Multidisciplinaria en Ciudad Cuauhtémoc (DMCC) refiere en su misión:

“La División Multidisciplinaria de la UACJ en Ciudad Cuauhtémoc es un centro universitario de educación pública orientado a la formación de profesionales universitarios altamente capacitados en investigación científica pertinente al entorno regional, para enfrentar los retos y coadyuvar con el bienestar social y ecológico, el desarrollo económico sustentable, cambio cultural y la innovación educativa con alto sentido ético y humanista para buscar la excelencia en un entorno de interculturalidad.”

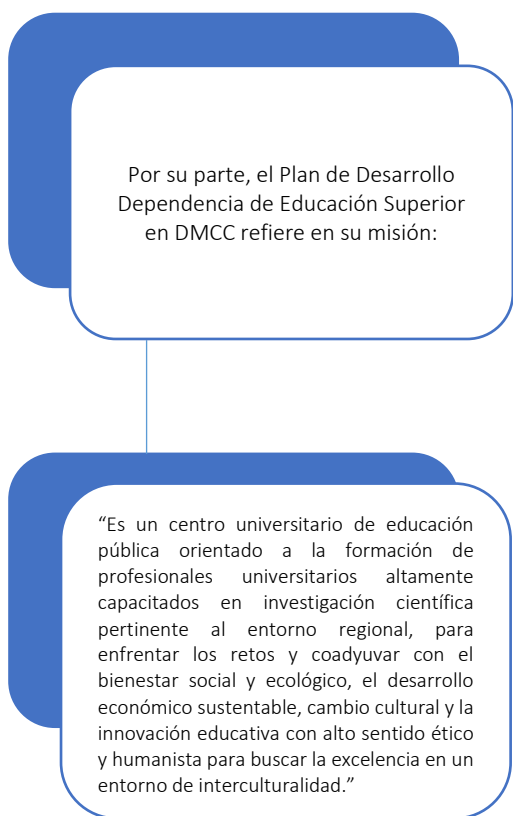
En materia de visión:

En el año 2024 la División Multidisciplinaria de la UACJ en Cuauhtémoc es una institución altamente eficiente en la formación de ciudadanos y ciudadanas con elevado compromiso social y alta competitividad profesional que brinda amplias oportunidades de acceso, inclusión y permanencia en la educación superior. Es un referente para la generación y difusión del conocimiento en el norte de México con programas de calidad, investigación científica e innovación tecnológica, trabajo comunitario, que contribuye a la diversificación de las actividades económicas promoviendo la

aplicación de los resultados en la mejora en la calidad de vida de la región del centro oeste del Estado de Chihuahua mediante una agenda permanente de actividades académicas, culturales y recreativas en las que se inculcan y promueven los valores institucionales como: equidad, pluralidad entendida como interculturalidad, liderazgo, transparencia y rendición de cuentas.” (Imagen No. 8).

Imagen No. 8

Alineación del Programa Educativo y el Plan Institucional de Desarrollo



El objetivo del programa educativo de la Licenciatura en Derecho de la UACJ refiere:

Proporcionar a los alumnos los contenidos necesarios para su formación y ejercicio profesionales en las diferentes ramas de la ciencia del Derecho, priorizando la integración teórico-práctica basada en el pensamiento crítico, lógico, creativo y la autodirección del aprendizaje.

Fuente: Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional/ Subdirección de Planeación de la Competitividad Académica/ Jefatura de Estudios de Pertinencia y Factibilidad. Noviembre 2023.

Existe la alineación ya que el objetivo del programa educativo de Licenciatura en Derecho de UACJ y el PIDE de la DMCC ya que mantiene en sus condiciones el formar universitarios capacitados en la ciencia del Derecho integrando en la práctica el conocimiento teórico, crítico y lógico mientras que el Plan de Desarrollo de DMCC refiere en su misión que es un centro de educación orientado a la formación de profesionales universitarios altamente capacitados en investigación científica pertinente al entorno regional, para enfrentar los retos y coadyuvar con el bienestar social y ecológico, el desarrollo económico

sustentable, cambio cultural y la innovación educativa con alto sentido ético y humanista para buscar la excelencia en un entorno de interculturalidad. En la actualidad en la DMCC se identifican alrededor de 743 alumnos inscritos en diversos programas de licenciatura (PlatTE-UACJ, 2023).

Dentro del Programa de Identificación de Intereses Profesionales de Educación Media Superior y Superior (PIPEMSyS, 2022) con las encuestas recopiladas en el periodo del 2022 se obtuvieron 419 respuestas de estudiantes de Educación Media Superior de los diferentes subsistemas ubicados en Ciudad Cuauhtémoc de los que un 66.35% son mujeres y un 33.65% hombres, un 5.7% de 15 años o menos y 85.49% entre 16 a 18 años que radican principalmente en ciudad Cuauhtémoc, de los que un 47% mantiene un interés por continuar con sus estudios y un 53% de estudiar y trabajar. Las 6 profesiones con mayor interés fueron Enfermería con 11.6%, Psicología con 10.5%, Arquitectura con 10.5%, Médico Cirujano 9.7, Música con 7.8% y Derecho con 6.8% lo que equivale a 55 estudiantes próximos a ingresar a la universidad. Al egresar de bachillerato tiene contemplado estudiar en las universidades del estado identificando un 24.4% en la UACH, 29.3% en UACJ y un 44.7% en el Instituto tecnológico de Ciudad Cuauhtémoc.

Conclusión de pertinencia institucional

A favor:

Existe la alineación entre el objetivo del programa educativo y la misión y visión del PIDE de la DMCC, se cumple el sentido en ambos casos lo que permite brindar seguimiento y calidad a un programa educativo de este tipo en la DMCC.

La Licenciatura de Derecho tiene una relación satisfactoria a la demanda de estudiantes de ingreso, egreso y titulación en las dependencias académicas en las que se oferta el programa hasta el momento en el Instituto de Ciencias Sociales y Administración (ICSA) y en la División Multidisciplinaria en Ciudad Universitaria (DMCU) como se puede observar en la tabla No. 19.

Tabla No.19
Relación de estudiantes en las dependencias académicas de ICSA y DMCU

Licenciatura en Derecho	Matrícula total 2023-II	Ingreso	Egreso	Titulación
		2023-I		
ICSA	2,047	381	95	124
DMCU	615	107	34	32

Con base en el PIPEMSyS (2022) 6.8% de los 419 estudiantes en proceso de egreso de bachillerato expresan un interés por estudiar la profesión de derecho.

Áreas de oportunidad:

En la DMCC se registran actualmente 743 alumnos, al ofertar un nuevo programa de Licenciatura es importante considerar incrementar y fortalecer el núcleo de docentes para garantizar la calidad educativa del programa.

Relación con el estado del arte de la disciplina 10.0; Existe coherencia en fundamentación teórica de plan curricular en relación con los programas educativos similares.

Marco institucional 10.0; Se encuentra alineado con los objetivos del programa educativo en el Plan Institucional de Desarrollo de la División Multidisciplinaria de Ciudad Cuauhtémoc.

Con un resultado de **pertinencia institucional de 10** (Tabla No. 20).

Tabla No. 20
Evaluación de pertinencia institucional

Categoría	Aspecto a evaluar	Criterio	Evaluación de pertinencia	Evaluación
Relación con el estado del arte de la disciplina	Pertinencia, coherencia, actualidad de enfoques y potencialidad de aporte	Pertinencia de la fundamentación teórica	10.0	Pertinencia institucional 10
		Coherencia de la estructura curricular	10.0	
		Actualidad de los enfoques metodológicos	10.0	
		Potencial de aporte al campo de conocimiento	10.0	
		Evaluación del estado del arte de la disciplina	10.0	
Marco institucional	Objetivos del programa educativo y el Plan Institucional de Desarrollo	Alineación de los objetivos del programa educativo con el Plan Institucional de Desarrollo	10.0	
		Evaluación del marco institucional	10.0	

Fuente: Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional/ Subdirección de Planeación de la Competitividad Académica/ Jefatura de Estudios de Factibilidad y Pertinencia. Noviembre 2023.

La evaluación final se realiza mediante los 2 ejes de la pertinencia, social e institucional. Se deduce que en el contexto social de la disciplina es una profesión necesaria en la región de Cuauhtémoc, con base en los resultados de la encuesta de percepción del programa de Identificación de Intereses Profesionales de Educación Media Superior y Superior (PIPEMSyS) en la aplicación del periodo 2022 se mostró con resultados favorables para la profesión de derecho. La Licenciatura en Derecho en cuestión de pertinencia

responde a las necesidades sociales y atiende una demanda de 6.8% de estudiantes próximos a egresar en la región de Ciudad Cuauhtémoc, se considera que es un programa educativo que mantiene una Pertinencia social de 10 ya que la DMCC cuenta con las capacidades de infraestructura necesarias para ofertar un programa de este tipo, es importante señalar que es crucial que se consolide un núcleo académico básico que permita garantizar la calidad y excelencia académica del programa. Finalmente, **se recomienda la oferta de la Licenciatura en Derecho en la DMCC** ya que la Pertinencia institucional tiene una calificación de 10, en donde el estado del arte de la disciplina indica que mantiene una coherencia en la estructura curricular y que es competitivo en comparación con los programas de otras instituciones así como también mantiene un vínculo con el PIDE-DMCC y el objetivo del programa educativo en conjunto con las necesidades sociales de la región mantienen congruencia y posiblemente se obtenga una respuesta mayormente favorable una vez ofertado el programa (Tabla No.21).

Tabla No. 21
Evaluación de pertinencia institucional

Ejes	Aspecto	Ponderación %	Evaluación	Valor	Ponderación %	Evaluación	%
Pertinencia social	Contexto social de la disciplina	25	10.0	2.5	50.0	8.0	42
	Oferta educativa	25	10.0	2.5			
	Demanda educativa	25	10.0	2.5			
	Mercado laboral	25	2.0	2.5			
Pertinencia institucional	Relación con el estado del arte de la disciplina	50	10.0	3.3	50.0	10.0	50
	Marco institucional	50	10.0	3.3			
CONTEXTUALIZACIÓN							92

Fuente: Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional/ Subdirección de Planeación de la Competitividad Académica/ Jefatura de Estudios de Factibilidad y Pertinencia. Noviembre 2023.

Consideraciones generales

La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) posee las condiciones óptimas para implementar el programa de Derecho en Ciudad Cuauhtémoc, tomando en consideración los retos actuales en la educación jurídica en México. A partir del estudio realizado, se destacan tres aspectos fundamentales para el debate sobre la calidad y pertinencia de los estudios en Derecho:

Cambios en las características de las escuelas de derecho: Se observa que la mayoría de los programas de Licenciatura en Derecho (LED) se encuentran en instituciones privadas con matrículas reducidas, integradas en sistemas universitarios y expandiéndose hacia áreas con oferta educativa limitada. A pesar de las críticas sobre la calidad, estas instituciones atraen a estudiantes que no hallan alternativas en otras instituciones. Es imperativo que la UACJ delimite sus acciones para evitar caer en las deficiencias presentadas por algunas instituciones privadas, manteniendo los estándares de calidad que la distinguen.

Necesidad de adecuar los planes de estudio a los estudiantes: Los programas deben considerar el perfil, intereses y expectativas de los estudiantes, quienes llegan con experiencias previas y buscan una formación práctica y relevante. La inclusión de sus ideas y experiencias enriquecería los programas y estimularía a los alumnos, siendo esencial para asegurar la pertinencia de la LED.

Rol activo de las instituciones en el desarrollo profesional de los estudiantes: Los estudiantes esperan más que solo obtener un título al finalizar sus estudios. Buscan una formación de calidad con docentes competentes, recursos adecuados y acceso al mercado laboral. Las instituciones deben fungir como facilitadoras de oportunidades laborales y redes sociales, siendo actores clave en la formación de profesionales competentes.

En conclusión, la oferta académica de la Licenciatura en Derecho en la UACJ está respaldada por un estudio de pertinencia que demuestra su relevancia y contribución al desarrollo social, económico y legal a nivel local y estatal. En resumen, la UACJ está preparada para impartir el programa de Derecho en Ciudad Cuauhtémoc, ya que comprende los desafíos actuales de la educación jurídica y puede adaptarse para brindar una formación de alta calidad y pertinente a sus estudiantes.

Referencias consultadas

- Araiza, E. (Noviembre de 2019). Capacidad financiera y bienestar de la población de bajos ingresos. El caso de amextra finanzas. Cuautla, Morelos , México.
- Calvo, A. M. (Abril de 2014). *Universidad Pontificia Comillas*. Obtenido de Repositorio Comillas: <https://repositorio.comillas.edu/rest/bitstreams/1825/retrieve#:~:text=El%20Derecho%20aparece%20como%20una,otro%2C%20por%20el%20propio%20hombre.>
- Centro de Estudios Jurídicos Carbonell, M. C. (20 de Marzo de 2020). *Miguel Carbonell*. Obtenido de <https://miguelcarbonell.me/2020/03/20/12-cualidades-de-los-abogados-que-son-indispensables/>
- Data México, E. (2022). *Data México*. Obtenido de https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/institution/universidad-autonoma-de-ciudad-juarez?compare_higherEducationSelector1=academicUpper11&compare_studentsEducationStatusSelector=academicStatus3
- Data México, E. (2023). *Economía*. Obtenido de Data México: <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/occupation/abogados>
- INEGI. (2023). Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Consultado en: <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>
- Diario Oficial de la Federación. (12 de julio del 2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Consultado en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0
- Domínguez, R. (2013). *La ingeniería civil en México, 1900-1940, análisis histórico de los factores de su desarrollo*. México: UNAM.
- Facultad de Derecho UNAM, U. N. (2012). *Universidad Nacional Autónoma de México*. Obtenido de [https://www.derecho.unam.mx/nuestra-fac/index-nuestra.php#:~:text=\(Primera%20parte\),del%20virrey%20Lu%C3%ADs%20de%20Velasco.](https://www.derecho.unam.mx/nuestra-fac/index-nuestra.php#:~:text=(Primera%20parte),del%20virrey%20Lu%C3%ADs%20de%20Velasco.)
- IMCO, I. M. (2023). *IMCO*. Obtenido de <https://imco.org.mx/comparacarreras/carrera/331>
- Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad. (16 de Junio de 2023). *Universidad Autónoma de Ciudad Juárez*. Obtenido de https://www.uacj.mx/oferta/IIT_LIC.html
- Observatorio Laboral. (2022). Recuperado el 20 de Febrero de 2023, de https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/Ola_indice_estadisticas_area.html
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, I. C. (2021). *Ingeniería para el desarrollo sostenible*. Francia-China: UNESCO.
- Periódico Oficial del Estado de Chihuahua. (12 de enero del 2022). Acuerdo N°060/2022 Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, Municipio de Cuauhtémoc. Obtenido de:

https://chihuahua.gob.mx/periodicooficial/buscador?field_numero_de_periodico_value=04&field_fecha_de_la_nota_value=2022&keys=Cuauht%C3%A9moc

Peña-Reyes, J. (2011). Grandes retos de la ingeniería y su papel en la sociedad. *Ingeniería e investigación.*, 100-111.

Reyes, H. (16 de Junio de 2023). *Universidad del Valle de Puebla*. Obtenido de:
<https://uvp.mx/uvpblog/los-inicios-de-la-ingenieria-civil/>

UACJ. (2019). Plan de Desarrollo de Dependencia de Educación Superior DMCC. Obtenido de:
<https://www.uacj.mx/planeacion/documentos/planeacion/PIDE/PIDE-DMC.pdf>

Villa-Peralta, A. (2017). La formación educativa del ingeniero y la compleja realidad del mundo contemporáneo. *Aibi revista de investigación, administración e ingeniería*, 9-15.